ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA - ATLÁNTICO

ANALISIS DE SECTOR ECONOMICO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) INCLUIDOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022."

AGOSTO DE 2022

I. INTRODUCCION:

La Alcaldía Municipal de Galapa, dentro de una política clara de soluciones ante los retos de la gestión pública se ciñe al ordenamiento legal y procedimental de estructurar un estudio de Sector Económico, partiendo de las premisas de los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, tal como lo dictamina la Guía para la elaboración de Estudios de Sector Colombia Compra Eficiente, versión G-EES-02, donde se hace necesario la contratación con el Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP II; todo el andamiaje de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1 y demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

La Secretaría de Salud del municipio de Galapa formuló su plan de salud pública de intervenciones colectivas el cual se ejecutará atendiendo las disposiciones de la Resolución 518 de 2018, en su articulo14 en cual determina el plan de salud pública de intervenciones colectivas se contratará con instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 15 de la presente Resolución y en su inciso 14.1. Pone de manifiesto que la entidad territorial contratará prioritariamente con las Empresas Sociales del Estado ubicadas en el territorio (incluye las IPS indígenas), las acciones del PIC, para las cuales tenga capacidad técnica y operativa.

El anexo técnico de la resolución en comento fue modificado por la resolución 3280 del 2018, la cual tiene por objeto adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y las directrices para su operación, contenidos en los anexos técnicos que hacen parte integral de esta resolución y que serán de obligatorio cumplimiento.

En este mismo sentido, cabe resaltar que en la situación actual que presenta el país, a raíz del virus COVID-19 el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la resolución 0507 del 20 de marzo del 2020, la cual modifica la distribución transitoria de recursos que trata el parágrafo 1° del artículo 20 de la resolución 0518 del 2015, para financiar la emergencia sanitaria y autoriza a las entidades territoriales en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19, a adquirir y suministrar los insumos definidos en la presente resolución al talento humano que desarrolla las acciones de vigilancia en salud pública así como las correspondientes a ejecución del plan de intervenciones colectivas - PIC, para la prevención y control del COVID-19.

Referente a la prioridad de contratar con las Empresas Sociales del Estado para la ejecución del PIC. En los casos en los que la entidad territorial no haya contratado el PIC con la IPS pública, en razón a que no cuenta con la capacidad técnica y operativa para su ejecución, las entidades territoriales distritales o municipales en concurrencia con el respectivo departamento, deben implementar estrategias para el desarrollo de las capacidades en las IPS públicas. Lo anterior, con el fin de que estas puedan asumir la ejecución del PIC en la siguiente vigencia, garantizando que la prestación de las intervenciones colectivas a su cargo, puedan ejecutarse aprovechando y optimizando las capacidades de las IPS pública. Es menester resaltar que el decreto 538 del 12 de abril del 2020, en su a **Artículo 3**,otorga facultades a los departamentos, municipios y distritos durante el término de la emergencia sanitaria; para contratar las acciones del Plan de Salud Pública de intervenciones Colectivas-PIC, relacionadas con la contención o

mitigación del COVID-19, con entidades públicas o privadas, enfatizando que estas tengan capacidad técnica y operativa para ejecutar esas acciones o con personas naturales que tengan estas mismas capacidades.

El 16 de abril del 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social emana la **Circular 025 de 2020**[1] (publicada en el Diario Oficial No. 51288), en la cual se imparten instrucciones a las entidades territoriales para la implementación, refuerzo y adaptación de acciones de salud pública en el marco de la gestión de la salud pública y el plan de salud pública de intervenciones colectivas para dar respuesta oportuna y eficaz a la emergencia del COVID-19, análogamente exhorta la continuidad de las acciones que se deben ejecutar de acuerdo con la situación y los eventos de salud presentes en el territorio.

Que, mediante la Resolución 2238 de 2020, vigente a partir del 1 de enero de 2021, modificada por la Resolución 126 del 8 de febrero de 2021, este Ministerio estableció la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS, definiendo su contenido en los Anexos Técnicos: 1. "Manual de Uso"; 2. "Lista Tabular"; 3. "Códigos especiales para reporte población indígena"; 4. "Códigos para el reporte de otras prestaciones en salud"; 5. "Códigos para el reporte de información de intervenciones colectivas"; 6. "Códigos para el reporte de información de gestión en salud pública"; y 7. "Códigos para el reporte de procedimientos e intervenciones sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo

Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS. Corresponde al ordenamiento lógico y detallado de los procedimientos en salud que se realizan en el país, en cumplimiento de los principios de interoperabilidad y estandarización de datos utilizando para tal efecto la identificación por un código y una descripción validada por los expertos del país, independientemente de la profesión o disciplina del sector salud que los realice, así como del ámbito de realización de estos. Es por ello que en el anexo técnico que hace parte integral al presente documento contiene los códigos CUPS por cada actividad a contratar.

Acorde con lo anterior, el municipio de Galapa, a través de la Secretaría de Salud, realizará un contrato interadministrativo con la E.S.E Centro de Salud Galapa, teniendo en cuenta la capacidad técnico y operativa, y la certificación en el sistema de habilitación, garantizando con ello la efectiva prestación de las intervenciones colectivas a su cargo y optimizando la capacitad de las IPS públicas de conformidad al artículo 4 de la resolución 0518 del 2015, la gestión de la salud pública se constituye en un proceso dinámico integral sistemático y participativo que bajo el liderazgo y conducción de la autoridad sanitaria, está orientado a que las políticas, planes, programas y proyectos se realicen de manera efectiva coordinada y organizada entre los diferentes actores del SGSSS junto con otros sectores del gobierno, de las organizaciones sociales y privadas, y la comunidad con el propósito de alcanzar los resultados en salud.

En consecuencia, se hace necesario adelantar proceso de contratación por el procedimiento de mínima cuantía para la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) INCLUIDOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022".**

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, códigos UNSPSC, el presente convenio se enmarca en los siguientes códigos UNSPSC:

TABLA No. 1

[1] https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Circularo%20No.%2025%20de%202020-.pdf?ID=5997

CLASIFICACION UNSPSC

CODIGO UNSPSC	CLASIFICACIÓN
85111500	Prevención y control de enfermedades contagiosas

II. ASPECTOS GENERALES

Para el presente proceso, la Alcaldía municipal de Galapa, tuvo en cuenta lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía de Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los Estudios del Sector.

La Alcaldía Municipal de Galapa, dentro de la interpretación de los sectores al cual pertenece el objeto del presente proceso, se destaca el macro sector servicios, teniendo en cuenta que, la Alcaldía a través de la Secretaría de salud requiere contratar la prestación de servicios para la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas (PSPIC) incluidos en el plan decenal de salud pública vigencia 2022.

El sector terciario, relacionados con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, genera servicios que ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. Si bien los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales, la existencia del sector terciario permite clasificar todas las actividades económicas que permiten aumentar el bienestar de los consumidores a través de los servicios, es decir la producción de bienes inmateriales. El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, SERVICIOS y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos.

Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios. No obstante, en Colombia este sector cuenta con altísimos niveles de informalidad, ilegalidad y evasión, con una creciente debilidad técnica, una dispersión absoluta de los sistemas de información y un exceso de trámites que ha abierto las puertas, junto a otros factores, a la corrupción.

La Alcaldía Municipal de Galapa dentro de la mentalidad multipropósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes de sentar las bases de niveles de competitividad, sigue atentamente los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19, de donde se lleva un control de las familias vacunadas, según los grupos etarios, de tal manera que en muy corto tiempo la totalidad de los habitantes residentes del municipio serán vacunados, y se originan criterios de confiabilidad, donde podrán disfrutar de las festividades sin olvidar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y seguir procesos de vacunación según directrices del Gobierno Nacional.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

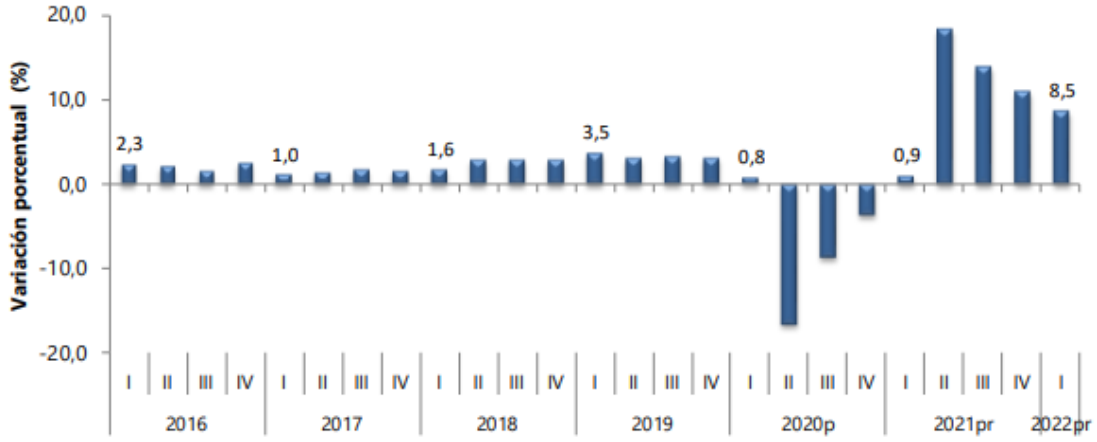
III. **ASPECTO ECONOMICO**

Producto Interno Bruto (PIB).

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2022pr-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Prpreliminar
Pprovisional

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021 pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.
- Información y comunicaciones crece 3,9%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022pr- I / 2021pr-I	2022pr - I / 2021pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,9	0,6
Construcción	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	15,3	0,7
Información y comunicaciones	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	35,7	11,9
Valor agregado bruto	**8,3**	**1,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	**8,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,2%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,9%

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2022[pr]

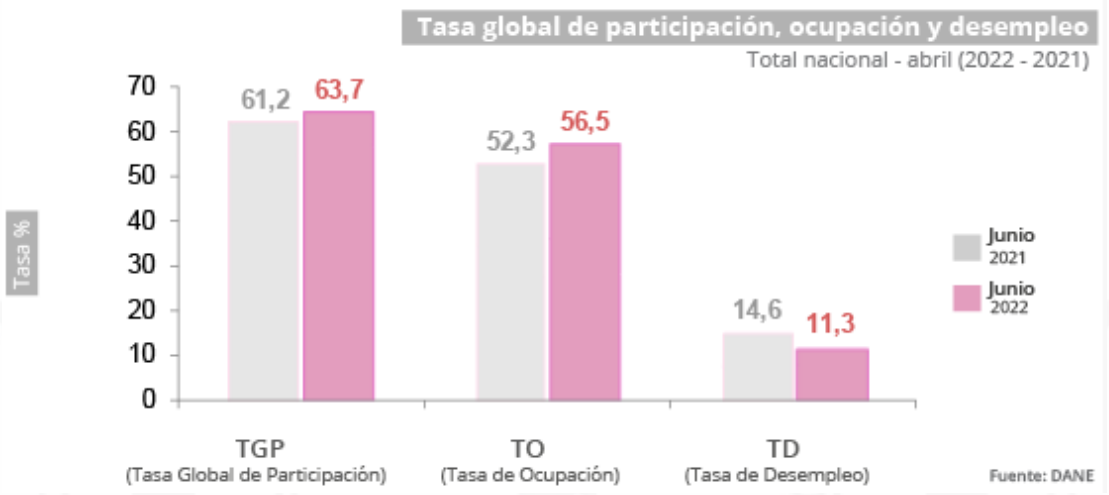
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[pr]- I / 2021[pr]-I	2022[pr] - I / 2021[pr] - IV
Actividades profesionales, cientificas y técnicas	8,3	1,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,8	1,9
Actividades profesionales, cientificas y técnicas[3]	**9,7**	**1,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, cientificas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Actividades profesionales, cientificas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim22_producion_y_gasto.pdf

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL (GEIH)

Para el mes de junio de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,3%, La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 14,6%, 61,2%) y 52,3%, respectivamente.



Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Junio 2022	Junio 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,7	61,2	2,5
TO (%)	56,5	52,3	4,2
TD (%)	11,3	14,6	-3,3
Población ocupada	22.023	20.073	1.950
Población desocupada	2.795	3.444	-649
Población fuera de la fuerza laboral	14.159	14.897	-738

Fuente: DANE, GEIH.

En junio de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,7%, La tasa global de participación se ubicó en 65,4%, Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 16,2%, 64,2%. Y 53,8% respectivamente.

Tabla 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Junio 2022	Junio 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,4	64,2	1,2
TO (%)	57,7	53,8	3,9
TD (%)	11,7	16,2	-4,5
Población ocupada	10.317	9.496	821
Población desocupada	1.371	1.838	-467
Población fuera de la fuerza laboral	6.197	6.314	-117

Fuente: DANE, GEIH.

FUENTE: DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Medición de empleo informal y seguridad social

Informalidad total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas

La proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 43,5% para el trimestre marzo - mayo de 2022, Para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas fue 44,7%. En el mismo trimestre del año anterior, estas proporciones fueron 46,6% y 47,8%, respectivamente.

Tabla 2. Proporción de población ocupada informal
Total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil marzo - mayo (2021-2022)

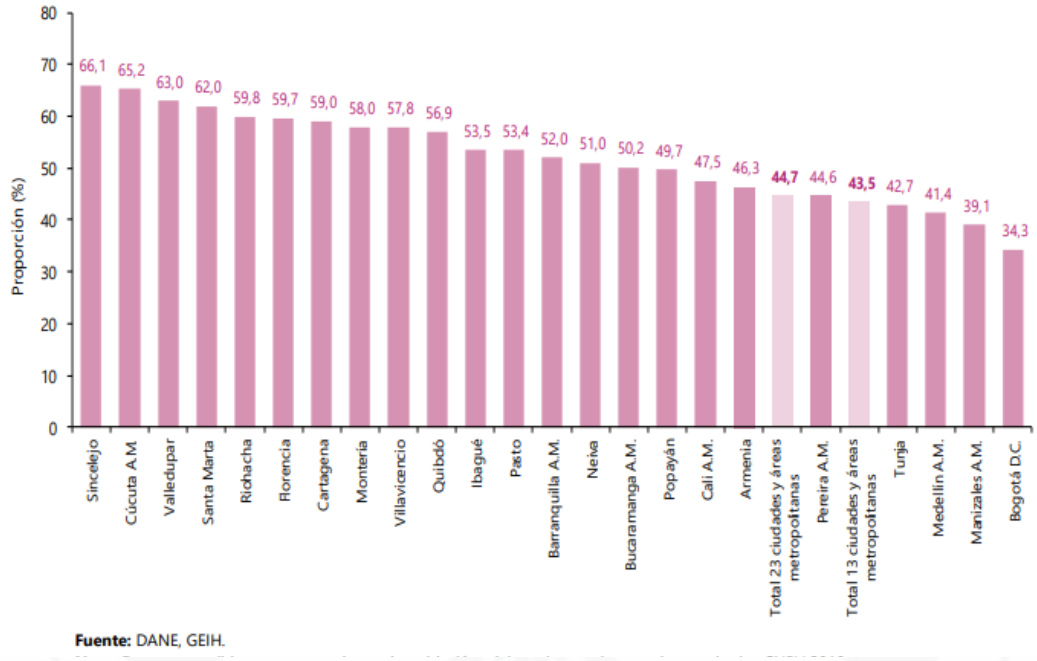
Proporción de población ocupada informal			
Dominio	Marzo - mayo 2022	Marzo - mayo 2021	Variación absoluta
13 Ciudades y A.M.	43,5	46,6	-3,1
23 Ciudades y A.M.	44,7	47,8	-3,1

Fuente: DANE, GEIH.

Informalidad por ciudades.

Para el periodo de análisis, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayor proporción de informalidad fueron: Sincelejo (66,1%), Cúcuta A.M. (65,2%) y Valledupar (63,0%). Las ciudades con menor proporción de informalidad fueron: Bogotá D.C. (34,3%), Manizales A.M. (39,1%) y Medellín A.M. (41,4%).

Gráfico 1. Proporción de la población ocupada informal según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil marzo - mayo (2021-2022)



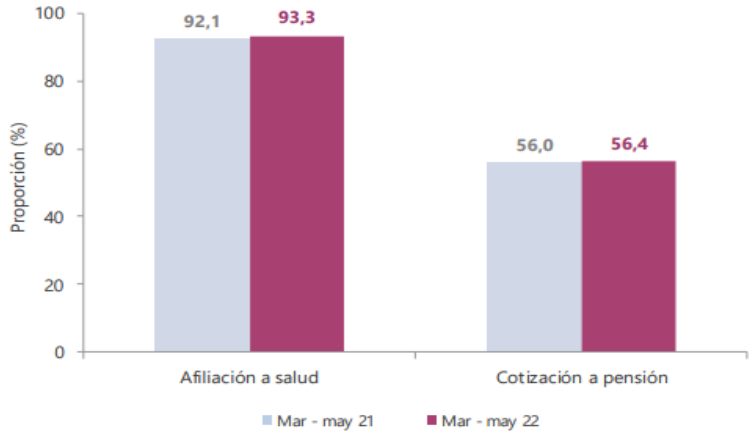
Fuente: DANE, GEIH.

SEGURIDAD SOCIAL

Población ocupada afiliada al sistema de seguridad social en salud y cotizante a pensión

El 93,3% de los ocupados en las 13 ciudades y áreas metropolitanas en el trimestre móvil marzo – mayo de 2022 reportaron estar afiliados a seguridad social en salud, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior (92,1%). En cuanto a pensiones, la proporción de ocupados cotizantes fue 56,4%.

Gráfico 2. Proporción de la población ocupada, según afiliación al régimen de seguridad social en salud y cotización a pensión
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil marzo - mayo (2021-2022)



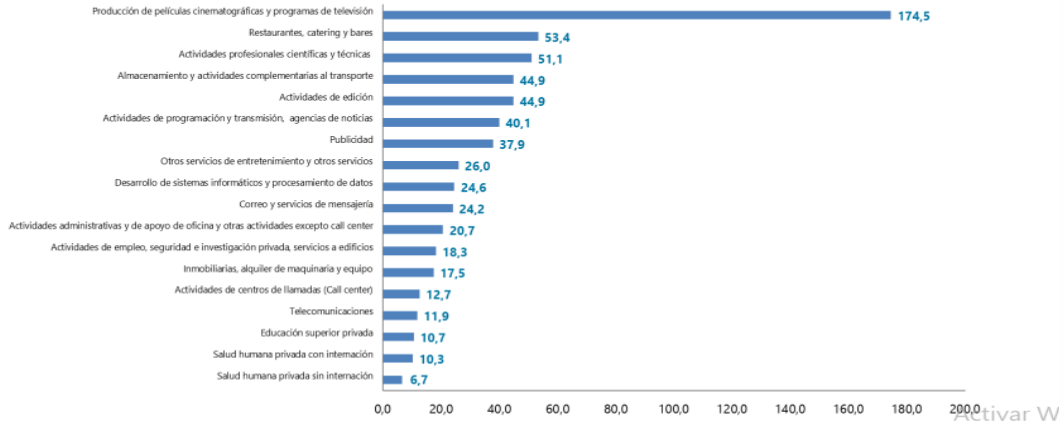
Fuente: DANE, GEIH.

FUENTE: DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/informalidad-y-seguridad-social

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En mayo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2021.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Mayo 2022ᵖ / mayo 2021



Fuente: DANE – EMS

Activar W
Ve a Configu

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2022 / mayo 2021)

En mayo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Mayo 2022[P] / mayo 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	44,9	42,3	0,4	2,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	24,2	23,3	0,1	0,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	53,4	51,4	1,3	0,7
J	División 58	Actividades de edición	44,9	37,8	3,7	3,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	174,5	105,8	52,2	16,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	40,1	38,8	0,1	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	11,9	8,1	3,1	0,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	24,6	23,3	1,4	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,5	21,7	-4,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	51,1	50,8	0,2	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	37,9	38,4	0,1	-0,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,3	18,1	0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,7	12,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,7	20,8	-0,5	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,7	8,7	0,2	1,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,3	10,2	-0,1	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	5,2	0,4	1,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	26,0	23,4	1,1	1,5

Fuente: DANE – EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2022 / mayo 2021)

En mayo de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Mayo 2022ᵖ / mayo 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	14,1	3,4	4,6	6,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,1	0,3	2,2	0,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,4	9,9	7,7	0,8	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,5	0,0	-2,8	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	28,4	21,6	-6,4	13,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,0	0,4	1,4	1,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	3,6	1,1	0,1	2,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,9	15,5	0,9	-0,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	5,6	0,2	0,6	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9	1,1	4,2	1,6	--
M	Clase 7310	Publicidad	11,6	3,8	7,0	0,9	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,1	0,5	1,4	0,3	4,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	4,2	4,5	-0,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,1	-0,3	5,7	0,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,9	0,7	5,0	0,2	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,1	0,9	2,4	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,2	2,4	0,5	-0,7	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,9	6,0	1,6	2,4	--

Fuente: DANE – EMS

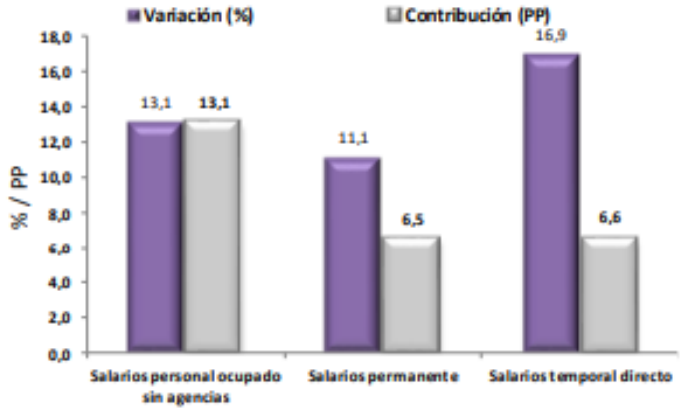
Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2022 / mayo 2021)

En mayo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Mayo 2022ᵖ / mayo 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	4,7	2,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,6	2,7	7,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,1	6,5	6,6	--
J	División 58	Actividades de edición	11,4	11,2	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	22,6	24,5	-1,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,1	6,2	2,9	--
J	División 61	Telecomunicaciones	10,0	9,3	0,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,4	11,6	-0,2	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	9,9	1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,9	5,9	2,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	7,1	3,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,5	1,1	2,0	8,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,0	2,7	0,3	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,7	3,4	5,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,7	0,9	2,5	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,8	3,7	3,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,2	10,1	4,1	--

Fuente: DANE – EMS



Fuente: DANE – EMS

En comparación con el mismo mes de 2021, en mayo de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 53,4%, que se explica por el incremento de 53,0% en los ingresos por servicios, de 56,7% en la venta de mercancías y de 87,3% en otros ingresos operacionales.

En mayo de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 18,4%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 17,4% en el personal permanente, de 20,3% en el personal temporal directo y de 16,3% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en mayo de 2022 presentaron un aumento de 13,1%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 11,1% en los salarios del personal permanente y de 16,9% en los salarios del personal temporal directo.

FUENTE: DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

IV. ASPECTO TECNICO

El objeto para la presente contratación es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) INCLUIDOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022.**"

Las condiciones técnicas y especificaciones particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar se encuentran discriminadas de manera clara y precisa a continuación:

La ESE debe garantizar la afiliación y pago de los aportes de seguridad social del personal contratado para realizar las actividades objetos del contrato.

Ítem	Descripción
1	El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad, para desarrollar el objeto del contrato, para la cual deberá disponer con el siguiente personal: **Perfil del equipo:** técnico (promotor, auxiliar de enfermería, técnico en salud pública, profesionales a fines a las temáticas en cada una de las dimensiones psicólogo, enfermera, nutricionista, medico, odontólogo), la ESE conformara los equipos que considere necesario para cumplir a cabalidad las actividades del contrato. **Perfil del coordinador PIC**: Profesional de la Salud con experiencia.
2	**Cronograma**: estará a cargo del contratista el cual previamente se debe radicar en la secretaria de salud municipal.
3	**Informe:** Presentar informe mensual de las actividades al supervisor del contrato en medio físico y magnético con registros original de visitas (marcados con el nombre de la actividad la fecha de realización y logos de la ESE y Secretaría de Salud), con las actas de participación de los veedores en la actividad, así mismo el informe debe contener evidencias fotográficas (que den cuenta de las realizaciones de la actividad, entrega en volantes, flayers y demás material educativo entregado acompañado de los debido registros de firmas de los beneficiarios); en cuanto a las actividades virtuales y por medios masivos de comunicación se debe demostrar pantallazos visibles de publicaciones en sitios institucionales, los respectivos links de publicaciones además material

	empleado como (videos, imágenes, piezas musicalizadas entre otras.) revisar especificaciones de cada actividad en ANEXO.

EXPERIENCIA:

Los proponentes deberán acreditar la ejecución de al menos un (01) contrato y máximo dos (02) contratos con entidades privadas o del orden estatal.
Los proponentes que acrediten su calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y Mi pymes deberán acreditar la ejecución de al menos un (01) contrato y máximo tres (3) contratos con entidades privadas o del orden estatal.
Los contratos acreditados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
Que el objeto del contrato sea en actividades relacionadas dentro de la resolución 518 de 2015, articulo 11, ejecutado con entidades públicas y/o privadas.
Los contratos aportados deben estar finalizados, por lo tanto, el proponente deberá acreditar el acta final y/o acta de liquidación correspondiente.
El valor final sumado de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Para los contratos ejecutados originalmente por consorcios o uniones temporales de los cuales haya hecho parte un participante, se acreditará la experiencia afectando el valor certificado por el correspondiente porcentaje de participación. En este caso se debe presentar el documento de acuerdo consorcial aplicado al contrato correspondiente. Si el contrato ha sido ejecutado por los mismos socios del consorcio o Unión Temporal se contará como un contrato y no se afectará por porcentajes de participación.

Para efectos de la evaluación de la experiencia presentada por Consorcios o Uniones Temporales, serán evaluables los contratos según el porcentaje de participación de los integrantes del grupo. Las certificaciones deben contener:

- Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato. (Si existe)
- Entidad contratante.
- Nombre del contratista (Si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación.)
- Valor final del contrato.
- Fechas de iniciación y terminación. (Indicar las fechas de suspensión y reanudación, para los contratos que hayan sido suspendidos o se encuentren suspendidos)
- Firma de la persona competente.

COORDINADOR PIC: El proponente deberá acreditar un profesional en medicina, enfermería o psicología con 5 años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de su tarjeta profesional.

Nota: para la acreditación del perfil requerido el proponente deberá presentar copia del diploma o acta de grado, copia de la tarjeta profesional y carta de compromiso suscrita por el profesional acreditado.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DIMENSIÓN PDSP	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	CANT. TRIMESTRE 1	CANT. TRIMESTRE 2	CANT. TRIMESTRE 3	CANT. TRIMESTRE 4	METODOLOGIA	POBLACIÓN OBJETO ANUAL	SUMINISTROS POR ACTIVIDAD
Salud ambiental	Fomentar la movilidad segura y la cultura ciudadana en donde se invite a respetar el espacio público y las señales de tránsito en tres sesiones rperifoneo por las principales calles del municipio y teatro callejero y pantomima en puntos estratégicos del municipio (semáforo, plaza principal, en puntos de estacionamiento de transporte informal – moto-taxismo) articular con la policía.	0	1	1	1	Realizar actividad en donde se invite a respetar el espacio publico y señales de transito, sugiere durante el primer trimestre diseñar y publicar flayers por redes sociales, durante el segundo trimestre difundir mensajes alusivos a la movilidad segura y difundirla por perifoneo y durante el cuarto trimestre a traves de la estrategia teatro callejero y pantomina ubicados en puntos de afluencia del municipio como semaforo, plaza principal, zonas de estacionamiento de mototaxistas y moto carros. el material debe contener logos de la ESE y Alcaldia municipal de Galapa. Articular con Policia y Transito Municipal.	comunidad en general y personal que desempeña labor de mototaxista-motocarros y peatones.	Entregar Material educativo con la tematica

Salud ambiental	Realizar 4 talleres de aprendizaje-demostrativo sobre el manejo integral de residuos sólidos-reciclables dirigido a 50 jóvenes cada uno respetando las medidas de bioseguridad en el marco de pandemia por SARS COVID-19	1	1	1	1	Realizar 4 talleres de aprendizaje-demostrativo donde el tema central será el manejo de residuos sólidos reciclables y reutilizables, cada sesión debe involucrar la participación de mínimo 30 jóvenes, donde se recomienda respetar las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	mínimo 120 jóvenes	Diseño de formato taller, refrigerio saludable
Salud ambiental	Desarrollar estrategias de entornos saludables en el entorno hogar dirigido a la comunidad en 200 viviendas priorizadas en los barrios mundo feliz, villa olimpica Carruajes y sectores subnormales; incluye la entrega de material educativo.	0	100	100	0	la actividad se desarrollara en el marco de la estrategia de entornos saludables, donde se hara intervencion en 200 viviendas priorizadas de los barrios mundo feliz, villa olimpica Carruajes y sectores subnormales; ademas se sugiere que se entregue material educativo folletos y stickers ubicado en lugar visible, se recomienda que el personal encargado emplee las respectivas medidas de bioseguridad ante el evento COVID-19. el material debe contener logos de la ESE y Alcaldia municipal de Galapa.	familias de 200 viviendas	Sticker y folletos.

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Articular con los representantes de las juntas de accion comunal, lideres, organizaciones de base comunitarias, autoridades tradicionales de grupos etnicos entre otros para fomentar que las personas y grupos adopten medidas de protección, apoyen y organicen frente a la contigencia por COVID-19	1	1	1	1	Realizar reunión con representantes de las juntas de accion comunal, lideres, organizaciones de base comunitarias, autoridades tradicionales de grupos etnicos entre otros para fomentar que las personas y grupos adopten medidas de protección, apoyen y organicen frente a la contigencia por COVID-19. En un lugar amplio. entrega de material educativo logos de la ESE y Alcaldia municipal de Galapa.	Organizaciones civiles y comunitarias del municipio	Entregar Material educativo con la tematica
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar búsqueda activa y tamizajes para la mitigación y contención de la pandemia por SARS COVID-19 en el municipio y corregimientos.	1	1	1	1	Se realizara tamizaje de sintomáticos COVID19 interviniendo al municipio, corregimientos y zonas dispersas. para lo cual se implementara un formato o instrumento donde se logre canalizar de los colectivo a lo individual. Articular EPS	comunidad en general.	Entregar Material educativo con la tematica
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar por medio de estrategias de información la promoción permanente del programa de vacunación sin barrera y del esquema nacional gratuito a través de emisora local, redes sociales y perifoneo por principales calles.	1	1	1	1	Se Realizara actividad por medio de estrategias de información para la promoción permanente del programa de vacunación sin barrera y del esquema nacional gratuito a través de emisora local, publicacion en redes sociales y difusion de mensajes por perifoneo trasladandose por las principales calles. donde se mencionara a la ESE Municipal y Alcaldia municipio de Galapa	comunidad en general.	

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Ejecutar trimestralmente el plan de acción de la jornadas nacionales de vacunación apoyar la gestion de vacunación contra Sarampión, Rubeola , Fiebre amarilla Y COVID-19 para el sostenimiento y mantenimiento de la erradicación y eliminación de EPV.	1	1	1	1	Se elaborará trimestralmente un plan de acción de la jornadas nacionales de vacunación apoyar la gestion de vacunación contra Sarampión, Rubeola , Fiebre amarilla Y COVID-19 para el sostenimiento y mantenimiento de la erradicación y eliminación de EPV el cual debe estar ajustado a los lineamientos nacionales PAI del ministerio de salud.	poblacion objeto PAI	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar (2) campañas de patios saludables, en el municipio y sus corregimientos (de acuerdo a la alta presencia números de casos de las ETV y leptospirosis. (incluye sensibilización y recolección de inservibles), articular empresa operadora del servicio de aseo	0	0	1	1	Se desarrollaran dos (2) campañas de patios saludables, en el municipio y sus corregimientos (de acuerdo a la alta presencia números de casos de las ETV y leptospirosis lo cual se concertara con la lider de programa de vigilancia. durante el desarrollo de la jornada se hara la sensibilización y recolección de inservibles, lo cual se articulara con la empresa operadora del servicio de aseo	Comunidad de barrios priorizados	

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar campañas pedagogicas en las Instituciones educativa (IE Maria auxiliadora, IC Francisco Paula, IC Mega Colegio villa olimpica, mundo feliz, IE Carruajes)sobre tenencia responsable de mascotas, vacunación canina y felina y recomendaciones para el manejo cotidiano de animales de compañía .	0	1	2	2	Se desarrollara en IE Maria auxiliadora, IC Francisco Paula, IC Mega Colegio villa olimpica, mundo feliz, IE Carruajes campaña educativa por medio de diseño de material publicitario y publicación en redes sociales (Facebook, instagram, pagina web) sobre tenencia responsable de mascotas, vacunación canina y felina y recomendaciones para el manejo cotidiano de animales de compañía en el marco de la emergencia para prevenir el contagio y la propagación de la enfermedad por coronavirus. el material debe contener logos de la ESE y Alcaldia municipal de Galapa.	comunidad en general	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 2 talleres para desarrollar capacidades a las voluntarias AIEPI y actores sociales del municipio, sobre la importancia de la estrategia AIEPI y 18 prácticas claves, tener como referente documento guía para profesionales y técnicos de salud del MINSALUD.	0	1	1	0	Realizar 1 taller para desarrollar capacidades a las voluntarias AIEPI y actores sociales del municipio, sobre la importancia de la estrategia AIEPI y prácticas claves, tener como referente documento guía para profesionales y técnicos de salud del MINSALUD.	Voluntarias AIEPI	

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar ocho jornadas de desparasitación a niños y niñas ubicados en los diferentes barrios Juan Mina, mundo feliz, san francisco, inmaculadad, carruajes, manga pital, corregimiento paluato y vereda alpes de sevilla del municipio priorizando población no escolarizada de 5 a 14 años para la prevención, eliminación y control de enfermedades infecciosas	0	2	3	3	se realizaran ocho jornadas de desparasitación a niños y niñas ubicados en los diferentes barrios del municipio priorizando población no escolarizada de 5 a 14 años para la prevención, eliminación y control de enfermedades infecciosas lo cual se articulara con la lider del programa de vigilancia en salud publica a fin de concertar los barrios a intervenir, el trimestre de cumplimiento sera en el II y III trimestre.	Poblacion no escolarizada de 5 a 14 años	Desparasitantes gestionados ante secretaria de salud departamental.
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos respiratorios y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de TB Y EAPB.	50	100	150	100	Se realizara tamizaje de sintomáticos respiratorios y canalización a la prestación de servicios individuales en 400 viviendas fraccionadas en los diferentes trimestre interviniendo al municipio, corregimientos y zonas dispersas. para lo cual se implementara un formato o instrumento donde se logre canalizar de los colectivo a lo individual. Articular con programas de TB Y EAPB.	familias de 400 viviendas de barrios priorizados	

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 2 sesiones educativas dirigido a los sectores de mayor vulnerabilidad, sobre la tuberculosis, medida preventivas, fomentar el autocuidado y lograr una mejor adherencia al tratamiento, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	0	Se realizaran dos (2) sesiones educativas durante el II Y III Trimestre dirigido a los sectores de mayor vulnerabilidad, sobre la tuberculosis, medida preventivas, fomentar el autocuidado y lograr una mejor adherencia al tratamiento, donde se debe contar con los respectivos EPP el personal el personal capacitar, asi garantizar espacios donde se conserven las medidas de distanciamiento social, uso de tapabocas, desinfeccion y demas medidas de protección en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	100 beneficiarios	Refrigerio saludable
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar una campaña publicitaria dirigida a la comunidad en general, para conmemorar el día 24 de marzo (día mundial de lucha contra la tuberculosis) incluye publicación de flayers, infografías por redes sociales y mensajes radiales.	1	0	0	0	Se Desarrollara una (1) campaña publicitaria dirigida a la comunidad en general, para conmemorar el día 24 de marzo (día mundial de lucha contra la tuberculosis) incluye publicación de flayers, infografías por redes sociales los cuales deben contener las frases o slogan del dia mundial de lucha contra la TB año 2021, ademas el logo de la ESE y de la Alcaldia Municipal y mensajes radiales lo cuales deben contener como entidades participantes o responsables la ESE y Alcaldia Municipal de Galapa.	Comunidad en General	Infografias de campaña publicitaria y piezas musicalizadas

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos de PIEL y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de LEPRA Y EAPB	100	100	100	100	Se realizara tamizaje de sintomáticos de piel y canalización a la prestación de servicios individuales en 400 personas fraccionadas en los diferentes trimestre interviniendo al municipio, corregimientos y zonas dispersas. para lo cual se implementara un formato o instrumento donde se logre canalizar de los colectivo a lo individual. Articular con programas de LEPRA Y EAPB.	400 personas de barrios priorizados	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Educar a través de videos lúdicos por redes sociales y difusión de mensajes por perifoneo priorizando los barrios Villa Olimpica, mundo feliz, carruajes y corregimiento de Paluato el manejo de residuos sólidos, reciclable y orgánicos, la buena reutilización de elemento como llantas, botellas que generan riesgo para enfermedades transmitidas por vectores en el hogar.	0	0	1	1	Desarrollo de capacidades a través de videos lúdicos difundidos por redes sociales facebook, instagram y difusión de mensajes por perifoneo priorizando los mundo feliz, carruajes y corregimiento de Paluato el manejo de residuos sólidos, reciclable y orgánicos, la buena reutilización de elemento como llantas, botellas que generan riesgo para enfermedades transmitidas por vectores en el hogar. se realizara durante el III y IV Trimestre.	comunidad en general	

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar seis (6) estrategias de información en salud, por medios masivos de comunicación y 6 pendones ubicados en sitios públicos del municipio con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika. incluye una jornada de movilización para promoción y prevención de las ETV especialmente el Dengue que fomente los entornos saludables	0	2	2	2	Se Desarrollaran seis (6) estrategias de información en salud por medios masivos de comunicación donde se diseñara una pieza musicalizada con pautas de prevención del Dengue, Chikunguña y Zika, ademas se diseñaran 6 pendones que debe contener el logo de la ESE y Alcaldia Municipal, los cuales sera ubicados en sitios públicos del municipio con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika.	comunidad en general	Pieza musicalizada y 6 pendones.
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar jornadas de limpieza general de solares, patios, jardines , destrucción y eliminación de depósitos que contengan o puedan contener agua, Cementerios, llanterías, parques, cementerios, basureros abiertos, depósitos de compra y venta de botellas, ladrilleras, galpones.	0	2	1	1	desarrollar jornadas de recolección de inservibles en sector con riesgos de enfermedades transmisibles, en articualción con las empresas de servicios públicos	comunidad en general	

Convivencia social y salud mental	Desarrollar acciones en el marco de la semana de la salud mental para una sana convivencia bajo el lema "amor propio" jornada de pintura de carteles - en donde se cuente con la participación de estudiantes de las instituciones educativas.	0	0	0	1	Se desarrollaran acciones en el marco de la semana de la salud mental para una sana convivencia bajo el lema "amor propio" , en donde se realizara jornada de pintura de carteles facilitando los materiales necesarios tales como papeles y pinturas.... -se contara con la participación de estudiantes de las instituciones educativas.	estudiantes	materiales de papeleria y pinturas
Convivencia social y salud mental	Socializar por medios masivos de comunicación Facebook, Instagram, sitios comerciales y lugares públicos, las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de casos de violencia intrafamiliar y género. incluye publicación de afiches.	1	1	1	1	Se Desarrollaran cuatro (4) estrategias de información en salud por medios masivos de comunicación donde las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de casos de violencia intrafamiliar y género. incluye publicación de afiches que debe contener el logo de la ESE y Alcaldia Municipal, los cuales sera ubicados en sitios públicos del municipio con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika.	comunidad general	
Convivencia social y salud mental	Realizar 3 talleres en temáticas tales como "creciendo con inteligencia emocional, pautas de crianza amorosa, aprendiendo a comunicarnos, resolución de conflictos, toma de decisiones y cuidado en casa de NNAJ (bajo el lema hagamos del hogar el	0	1	1	1	Se Realizaran 3 talleres en temáticas tales como "creciendo con inteligencia emocional, pautas de crianza amorosa, aprendiendo a comunicarnos, resolución de conflictos, toma de decisiones y cuidado en casa de NNAJ (bajo el lema hagamos del hogar el más seguro)" dirigido a las personas de los sectores villa olímpica, mundo feliz y	150 personas de la comunidad de los sectores villa olimpica, mundo feliz y carruajes.	Refrigerio saludable

	más seguro)" dirigido a las personas de los sectores villa olímpica, mundo feliz y carruajes, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19					carruajes, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19		
Convivencia social y salud mental	Desarrollar 3 sesiones educativas dirigidos a comunidad en general, sobre la promoción de la convivencia social, prevención de violencia intrafamiliar y los lineamientos de la ley 1257/08. Incluye entrega de incentivos	0	1	1	1	Se Realizaran 3 secciones educativas en la comunidad en general para la promoción de la convivencia socialprevención de violencia intrafamiliar y los lineamientos de la ley 1257/08.	150 personas	Refrigerio saludable -Material educativo
Convivencia social y salud mental	Socializar la ley 1850 del 2017 y seguimiento de la ley con la población adulta mayor, familiares, cuidadores y comunidad en general.	0	0	1	0	Se Realizaran 1 actividad Socializar la ley 1850 del 2017 y seguimiento de la ley con la población adulta mayor, familiares, cuidadores y comunidad en general y los lineamientos de la ley 1850.	50 personas	Refrigerio saludable -Material educativo

Convivencia social y salud mental	Desarrollar dos talleres dirigidos, a las mujeres víctimas de maltrato atendidas en la comisaria de familia; encaminados a la potenciación de la autoestima y conducta asertiva, en la búsqueda de desarrollo de actitudes de autonomía y auto suficiencia	0	1	1	0	se Desarrollaran dos talleres dirigidos, a las mujeres víctimas de maltrato atendidas en la comisaria de familia, es por ello que se solicita que se coordine con el equipo interdisciplinario de comisaria de familia; las tematicas estaran encaminadas a la potenciación de la autoestima y conducta asertiva, en la búsqueda de desarrollo de actitudes de autonomía y auto suficiencia en el marco de la pandemia por SARS COVID-19. el número de beneficiarios sera acordado con comisaria de familia	poblacion con riesgo o victimas de violencia	Refrigerio saludable
Convivencia social y salud mental	Desarrollar (2) talleres dirigido a la comunidad migrante en la promoción y prevención de la convivencia social, el empoderamiento de las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar y los lineamientos de la Ley 1257/08.	0	1	1	0	Se Desarollaran (2) talleres dirigidos a la comunidad migrante en la promoción y prevención de la convivencia social, el empoderamiento de las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar y los lineamientos de la Ley 1257/08, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	comunidad migrante	Entregar Material educativo con la tematica

Convivencia social y salud mental	"Desarrollar acciones educativas orientadas a prevenir la violencia en el entorno hogar y comunitario, teniendo en cuenta que las principales víctimas son mujeres, niños, niñas y personas mayores, enfatizando en estigmas y discriminación, además de socializar las líneas de ayuda y rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia, "	0	1	1	1	realizar 3 acciones educativas orientadas a prevenir la violencia en el entorno hogar y comunitario, teniendo en cuenta que las principales víctimas son mujeres, niños, niñas y personas mayores, enfatizando en estigmas y discriminación, además de socializar las líneas de ayuda y rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia, "	150 mujeres	Entregar Material educativo con la tematica
Convivencia social y salud mental	Conmemorar el día mundial de la prevención del suicidio (10 de septiembre) estrategias de intervención (videos por personajes destacados e influyentes del municipio difundido por redes sociales) para educar hacia el respeto y el amor por la vida y la tolerancia a la frustración.	0	0	1	0	se realizara la conmemoración del día mundial de la prevención del suicidio (10 de septiembre), a traves del desarrollo de estrategias de intervención (videos por personajes destacados e influyentes donde aportar de forma individual mensajes de superación, respeto, amor por la vida y tolerancia a la frustacion, los cuales seran difundidos por redes sociales de la ESE Y ALCALDIA MUNICIPAL	Comunidad en general	Entregar Material educativo con la tematica
Convivencia social y salud mental	Capacitar a líderes sociales y comunitarios, docentes, cuidadores y familias en primeros auxilios psicológicos, signos de alarma para conducta suicida y	1	1	1	1	Se Realizaran 4 sesiones de aprendizaje virtuales sobre la identificación de signos y síntomas de la conducta suicida y rutas de atención la cual se socilizara con antelación ante la secretaria de salud municipal, los mensajes	Comunidad en general	Entregar Material educativo con la tematica

	estrategias de afrontamiento.					seran enfocados a la comunidad en general del municipio.		
Convivencia social y salud mental	Realizar (2) foros educativos con participación de grupos juveniles e instituciones educativas del municipio en temáticas de prevención de consumo de SPA	0	1	1	0	Se Realizaran (2) foros educativos, los cuales 1 sera de forma virtual que sera el programado para el segundo trimestre y 1 de forma presencial para el tercer trimestre, con participación de grupos juveniles del municipio en temáticas de prevención de consumo de SPA, se deben involucrar instituciones aliadas, ademas en la jornada presencial se tendran las respectivas medidas de proteccion en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	grupos juveniles	en actividad presencia se realizara el suministro de merienda saludable.
Convivencia social y salud mental	Realizar (3) estrategias de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas dirigidos cada una a 50 adolescentes y jóvenes de carruajes, mundo feliz, villa olímpica y paluato, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal con obras de improvisación teatral donde se involucren a los participantes escenificando	0	1	1	1	Se Realizaran cuatro (4) estrategias de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas dirigidos cada una a 50 adolescentes y jóvenes de carruajes, mundo feliz, villa olímpica y paluato, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal con obras de improvisación teatral donde se involucren a los participantes escenificando diversas situaciones próximas a su cotidianidad, incluye entrega de meriendas saludables e incentivos en cada una de las sesiones,	200 adolescente y jovenes	200 meriendas saludables y entrega de incentivos se sugieren termos marcados

	diversas situaciones próximas a su cotidianidad, incluye entrega de meriendas saludables e incentivos en cada una de las sesiones					se sugieren termos marcados con sticker alusivos a tematicas que tengan ademas el logo de la ESE Y Alcadia Municipal.		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar conformación de las redes de apoyo comunitaria en salud sexual y reproductiva.	0	1	1	1	Realizar conformación y reuniones trimestrales con las redes de apoyo comunitaria en salud sexual y reproductiva el cual contara con su plan de trabajo y cronograma de reuniones, respetando las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	lideres comunales	meriendas saludables
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Socializar con miembros de la comunidad LGBTI, la conceptualización de la sigla LGBTI+ y promover la utilización de un lenguaje y trato inclusivo, respetuoso y digno para con el sector LGBTI+.	0	1	0	0	Se Realizaran 1 actividad para Socializar con miembros de la comunidad LGBTI, la conceptualización de la sigla LGBTI+ y promover la utilización de un lenguaje y trato inclusivo, respetuoso y digno para con el sector LGBTI+.	50 personas de la comunidad LGBTIQ+	meriendas saludables y material educativo

Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 3 sesiones educativas a través de encuentro presencial y movilización social dirigida a los usuarios de los SAAJ de la ESE, grupos étnicos, personas con discapacidad, comunidad LGBT, víctimas del conflicto y comunidad general del municipio, en derechos sexuales y reproductivos, prevención embarazos en adolescentes y conductas saludables. (Tener en cuenta para el III Trimestre la celebración de la semana Andina 2022) incluye la entrega de material lúdico como incentivos a participación.	0	1	1	1	Se Realizaran 3 sesiones educativas a través de encuentro presencial dirigida a los usuarios de los SAAJ de la ESE, grupos étnicos, personas con discapacidad, comunidad LGBT, víctimas del conflicto y comunidad general del municipio, en derechos sexuales y reproductivos y conductas saludables. para lo cual Se debe tener como referente el documento modelo de atención integral en SSR para adolescentes y jóvenes), ademas se precisa guardar las medidas de distaciamiento social, uso de tapabocas, lavados y/o desifeccion de manos y demas recomendaciones en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 incluye la entrega de material lúdico como incentivos a participación.	60 jovenes preferiblemente usuarios SAAJ	meriendas saludables y entrega de block de notas.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Informar a la comunidad en general sobre métodos de anticoncepción moderna y acceso al servicio de planificación familiar a través de herramientas virtuales, publicación de flayers, videos educativos y material promocional.	1	1	1	1	se Informara a la comunidad en general sobre métodos de anticoncepción moderna y acceso al servicio de planificación familiar a través de herramientas virtuales, publicación de flayers, videos educativos y material promocional el cual debe contener la lineas de acceso a los programa de la ESE asi comolos logos de la ESE y	comunidad en general	Material educatico con tematica

						secretaria de salud municipal.		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar campaña en los barrios mundo feliz, carruajes, juan mina, inmaculada, 12 de septiembre, promocionando la adherencia al programa antes de las 10 semanas de embarazo y adherencia al programa de control prenatal de la ESE centro de salud para prevenir el riesgo de complicaciones por morbi-mortalidad materna. (Incluye la entrega de incentivo que contribuya al éxito de la campaña)	0	2	2	1	Realizar campaña por redes sociales y emisora radial para la captación de gestantes (incluidas migrantes), antes de las 10 semanas de embarazo y adherencia al programa de control prenatal de la ESE centro de salud para prevenir el riesgo de complicaciones por morbi-mortalidad materna. (Incluye la entrega de incentivo trimestral que contribuya al éxito de la campaña)	50 Mujeres Gestantes	incentivos se sugieren Kit de maternidad
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar campaña lúdica en los operadores de CDI (DASEIS-MUGESCO y FUNDESOE) que atienden gestantes y lactantes para promover el cuidado del binomio madre e hijo durante el proceso de gestación, parto, puerperio y las intervenciones de la ruta de atención materno perinatal	0	1	1	1	Se Realizaran 3 campañas lúdica en los Barrios mundo feliz, carruajes y villa olímpica para promover el cuidado del binomio madre e hijo durante el proceso de gestación, parto, puerperio y las intervenciones de la ruta de atención materno perinatal (preconcepcional, el periodo perinatal, el post parto, la atención del recién nacido, signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancias del control prenatal, parto	90 mujeres en edad fertil de los Barrios mundo feliz, carruajes y villa olimpica	Folleto educativo y meriendas saludables

	(preconcepcional, el periodo perinatal, el post parto, la atención del recién nacido, signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancias del control prenatal, parto institucional, IVE, y anticoncepción)tener en cuenta el directorio de CDI municipio de galapa vigencia 2022 e incluye entrega de material educativo.					institucional, IVE, y anticoncepción), en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo.		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 2 jornada promocionando la sexualidad segura a través del uso de métodos anticonceptivos, como mecanismo de prevención de ITS e información de la oferta de prueba de VIH. dirigida a grupos juveniles del municipio.	0	1	1	0	Se Realizaran dos (2) jornadas de información en salud promocionando la sexualidad segura a través del uso de métodos anticonceptivos, como mecanismo de prevención de ITS e información de la oferta de prueba de VIH por medios masivos de comunicación redes sociales se debe publicar imagenes y grabar audios donde incluyan logos y slogan de ESE y Alcaldia municipal.	comunidad en general	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Conmemorar el día de la lucha contra el VIH/SIDA a través de ubicación de STAND Educativo en plaza principal que incluye acciones lúdicas, entrega de preservativos, promoción de	0	0	0	1	Se realizara Conmemoración del día de la lucha contra el VIH/SIDA a través de ubicación de STAND Educativo en plaza principal que incluye acciones lúdicas, entrega de preservativos, promoción de pruebas rápidas, donde participen	comunidad en general	1000 preservativos y material educativo

	pruebas rápidas, donde participen grupos juveniles, SAAJ, población migrante, comunidad LGBTI, lideres, gestores comunitarios y culturales en apoyo con EAPB y entidades municipales. incluye entrega de preservativos en el marco de la resolución 1314 de 2021					grupos juveniles, SAAJ, población migrante, comunidad LGBTI, lideres, gestores comunitarios y culturales en apoyo con EAPB y entidades municipales. incluye entrega de preservativos, la actvidad sera concertada con el comite de VIH del municipio en reunion previa		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Distribuir condones masculinos/femeninos y de insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C.	1	1	1	1	Distribuir condones masculinos/femeninos y de insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C.	comunidad en general	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Tamizar con pruebas rápidas para ITS, VIH, VHB, VHC a 100 personas en contexto de vulnerabilidad (esto aplica par eventos de interés en salud pública que generan alta externalidad).	0	50	0	50	Tamizar con pruebas rápidas para ITS, VIH, VHB, VHC a 100 personas en contexto de vulnerabilidad (esto aplica par eventos de interés en salud pública que generan alta externalidad).	comunidad en general	

Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Socializar las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. Incluye publicación de afiches y pendones en lugares públicos teniendo en cuenta los enfoques para la atenciòn de la normatividad actual."(Alcaldia, Casa de la Cultura, Punto Vive Digital, Comisaria de Familia, Centro de Convivencia, Instituciones Educativas sedes principales Maria Auxiliadora, Francisco de Paula santander, Mundo Feliz y Villa olimpica.	0	9	0	0	Socializar por medios masivos de comunicación Facebook, Instagram, sitios comerciales y lugares públicos, las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL las cuales seran concertadas con la secretaria de salud municipal. Incluye publicación de afiches los cuales deberan contener el logo de la ESE Y Alcaldia muncipal.	comunidad en general	50 Afiches con ilustracion de rutas y lineas de atención.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Desarrollar dos sesiones lúdico-educativas a través de Facebook live dirigida a niños y niñas, sobre prevención y detección de violencia sexual con participación de población del casco urbano y del corregimiento de paluato. (Incluye entrega de incentivos a participantes)	0	1	0	1	Se Desarrollaran dos sesiones lúdico-educativas a través de Facebook live dirigida a niños y niñas, sobre prevención y detección de violencia sexual con participación de población del casco urbano y del corregimiento de paluato. Durante las sesiones se sugieren realizar dinamicas que motiven la participacion y aumento de audiencia a los cuales se entregan de acuerdo a condiciones incentivos a participantes)	niños y niñas del municipio y corregimiento de paluato	Incentivos que contengan sticker del tema

Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	"Desarrollar encuentros para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, (EDA-IRA) promoción de factores protectores, prevención de accidentes caseros con madres y/o cuidadores de los (6) CDI del municipio. Incluye cartilla educativa articulada con comisaria de familia.	0	0	6	0	"Desarrollar encuentros para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, promoción de factores protectores, prevención de accidentes caseros con madres y/o cuidadores de los (6) CDI del municipio, por lo cual previamente se concertaran con gestoras de los CDI. Incluye cartilla educativa articulada con comisaria de familia en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	300 madres y /o cuidadores de benficiarios de CDI	300 Cartillas educativas y meriendas saludables
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollar una (1) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD) en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	1	Se Desarrollara una (1) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores lo cual se concertara con el enlace de personas con discapcidad, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD, tener en cuenta las medidas de bioseguridad y protocolos por la pandemia por SARS COVID-19	se seleccionaran grupo de 80 personas con discapacidad	entrega de mugs y merienda saludable
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Socializar de la ruta de salud en la población con discapacidad	0	1	0	0	Realizar una reunión para socializar la ruta de salud	30 personas en condición de discapacidad	meriendas saludables y material educativo

Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollar la estrategia RBC (rehabilitación basada en comunidad) entorno hogar, a través de visitas a 350 viviendas de personas con discapacidad, cuidadores de personas con discapacidad, lideres, veedores y agentes comunitarios del municipio y corregimientos (en el marco de la pandemia COVID-19 incluye entrega de material educativo).	50	100	100	100	Se Desarrollara la estrategia RBC (rehabilitación basada en comunidad) entorno hogar, a través de visitas a 350 viviendas de personas con discapacidad, cuidadores de personas con discapacidad, lideres, veedores y agentes comunitarios del municipio y corregimientos (en el marco de la pandemia COVID-19 incluye entrega de material educativo). la busqueda y programacion de visitas sera cordinada con la secretaria de salud municipal	350 personas en condicion de discapacidad con participacion de familiares y/o cuidadores	entrega de material educativo
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar promoción de canales de comunicación y líneas de contacto a través de redes sociales. para la canalización hacia el proceso de certificación y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.	0	0	1	1	Se Realizara promoción de canales de comunicación y líneas de contacto a través de redes sociales. para la canalización hacia el proceso de certificación y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, el contenido a difundir sera previamente concertado con la secretaria de salud municipal.	personas con discapacidad y familiares o cuidadores	meriendas saludables y material educativo
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar jornadas de resiliencia a población víctimas del conflicto armado del municipio y corregimiento articular con enlace comunitaria de victimas.	0	0	1	1	Realizar jornadas de resiliencia a población víctimas del conflicto armado del municipio y corregimiento articular con enlace comunitaria de victimas.	100 victimas del conflicto armado	meriendas saludables y material educativo

Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar 2 video-foros sobre las consecuencias negativas y factores de riesgo de la EPOC por el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas dirigido cada uno a 100 jóvenes y comunidad en general .	0	1	1	0	Se Desarrollaran 2 video-foros de los cuales (1 virtual a través de Facebook y otro presencial) sobre las consecuencias negativas y factores de riesgo de la EPOC por el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas dirigido a jóvenes y comunidad en general .	150 adolescentes y jovenes y comunidad en general	
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollar tres (3) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad, familiares y /o cuidadores y adultos mayores en condicion de discapacidad (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD) en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	1	Se Desarrollara 3 jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores lo cual se concertara con el enlace de personas con discapcidad, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD, tener en cuenta las medidas de bioseguridad y protocolos por la pandemia por SARS COVID-19	se seleccionaran grupo de 80 personas con discapacidad	entrega de mugs y merienda saludable
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar (3) Jornadas de integración familiar que permitan mantener estilos de vida saludable, promover el autocuidado y el envejecimiento activo dirigido a la	0	1	1	1	Convocar y desarrollar 3 jornada recreativa romocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	asistentes den club de hipertensos y diabéticos	

	población adulto, Club de Hipertenson y diabeticos.							
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades lúdico-educativa de promoción de la salud con tips tales como promover la cultura de moverse, cultura del autocuidado , buenas habitos alimentarios y salud bucal, visual y auditiva dirigida a grupos poblacionales especiales (victimas, étnias - Afros y comunidad en general) del municipio.	0	0	1	0	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco de la pandemia COVID-19	personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general	medienda saludable
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Promoción de los deberes y derechos de salud oral por medios masivos de comunicación (Emisora local, redes sociales y pagina institucional) de forma trimestral.	1	1	1	1	realiar cuatro secciones de deberes y derechos en salud oral en medios masivos de caomunicación		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar capacidades en el entorno hogar a través de visitas a 300 viviendas del municipio y corregimiento de Paluato y veredas para promocionar la salud bucal a traves	0	100	100	100	Se realizar Desarrollo de capacidades en el entorno hogar a través de visitas a 300 viviendas del municipio y corregimiento de Paluato para promocionar la salud bucal a traves del cepillado diario y asistencia regular al servicio de odontologia, el cronograma de visitas	hogares de 300 viviendas del municipio.	entrega de 300 volantes o folletos educativos.

	del cepillado diario y asistencia regular al servicio de odontologia"					sera concertado con la secretaria de salud municipal"		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar campaña educativa para dar a conocer los cambios que se presentan a nivel periodontal durante la gestación y como la presencia de placa bacteriana por mala higiene oral incrementa el riesgo de desarrollar enfermedad periodontal, con la intervención de mínimo 80 gestantes (nacionales y migrantes) en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo	0	70	0	0	Se Realizara campaña educativa para dar a conocer los cambios que se presentan a nivel periodontal durante la gestación y como la presencia de placa bacteriana por mala higiene oral incrementa el riesgo de desarrollar enfermedad periodontal, con la intervención de mínimo 50 gestantes en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo el cual debe contener los logos de la ESE y alcaldia municipal .	75 gestantes	50 plegables y material educativo y merienda saludable.
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar un programa radial de forma trimestral con temática Alimentación saludable: fomentando prácticas como lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses; alimentación complementaria saludable desde el sexto mes de vida con consumo de	1	1	1	1	Desarrollar un programa radial de forma trimestral con temática Alimentación saludable: fomentando prácticas como lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses; alimentación complementaria saludable desde el sexto mes de vida con consumo de frutas y verduras al menos 5 veces al día, y control de alimentos que generan riesgo como sal, azucares añadidos, bebidas	comunidad en general	entrega de 12 incentivos se sugieren anchetas o canastas de frutas.

	frutas y verduras al menos 5 veces al día, y control de alimentos que generan riesgo como sal, azucares añadidos, bebidas carbonatadas, entre otros.(incluye entrega de mínimo 3 incentivos por participación en programa)					carbonatadas, entre otros.(incluye entrega de mínimo 3 incentivos por participación en programa se sugieren unas anchetas de frutas y pruductos saludables)		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar 3 Talleres de sensibilización en el entorno escolar, comunitario, laboral para promover acciones que estimulen a disminuir el uso de cigarrillo y promover los estilos de vida saludables.	0	1	1	1	Desarrollar 3 talleres de sensibilizaicón escolar entornos escolar, comunitario laboral para promover acciones que estimulen a disminuir el uso de cigarrillo y promover los estilos de vida saludables.		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar tamizajes en el entorno comunitario a 400 personas mayores de 18 años del municipio, veredas y corregimiento de Paluato para detección temprana de las enfermedades cardiovasculares, con la estrategia conoce tu peso, conoce tu riesgo y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud.	0	150	150	100	Realizar tamizajes en el entorno comunitario a 400 personas mayores de 18 años del municipio y corregimiento de Paluato para detección temprana de las enfermedades cardiovasculares, con la estrategia conoce tu peso, conoce tu riesgo y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud.	400 personas mayores de 18 años del municipio y corregimiento de Paluato	formatos de remisión y/o canalización

Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco de la pandemia COVID-19	0	1	2	1	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco de la pandemia COVID-19	personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general	medienda saludable
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 11 campañas lúdicas jornada de rumba terapia para promover la actividad física en la comunidad del municipio y corregimiento involucranod a población victima, migrantes y comunidad LGTBI, en el marco de la pandemia COVID-19 (incluye entrega de insumo se sugiere un termo plástico).	0	4	4	3	Realizar 11 campañas lúdicas jornada de rumba terapia para promover la actividad física en la comunidad del municipio y corregimiento involucranod a población victima, migrantes y comunidad LGTBI, en el marco de la pandemia COVID-19 (incluye entrega de insumo se sugiere un termo plástico).	comunidad en general	entrega de termos plasticos
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar una movilización social en el marco de la Semana de Hábitos y	0	0	1	0	Convocar y desarrollar jornada recreativa trimestralmente (a partir del segundo trimestre)	asistentes den club de hipertensos y diabéticos	

	Estilos de Vida Saludables, incluye perifoneo y emisión de mensajes musicalizados por las principales calles del municipio y corregimientos (liderado por un instructor)					promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.		
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades lúdicas para conmemorar en un espacio público, el día de la obesidad (12 noviembre) hipertensión (17 mayo), corazón (29 septiembre) y diabetes (14 noviembre con ubicación de stand en plaza principal.	0	1	1	2	Realizar actividades lúdicas para conmemorar en un espacio público, el día de la obesidad (12 noviembre) hipertensión (17 mayo), corazón (29 septiembre) y diabetes (14 noviembre con ubicación de stand en plaza principal.	comunidad general	Entrega de medienda e insentivos (40 cuerdas de saltar)
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 4 jornadas de sensibilización dirigido a lideres, veedurias, grupos comunitarios, JAC, migrantes y comunidad en general incluye entrega de material promocionado la reducción de sal y sodio.	0	2	1	1	Realizar 4 jornadas de sensibilización (conferencias) de 1 hora de duración a través de medios masivos rurales y urbanos (radiales y/o facebook live) incluye publicación de material promocionado la reducción de sal y sodio	comunidad general	Entrega de incentivos
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Convocar y desarrollar jornada recreativa trimestralmente (a partir del segundo trimestre) promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el	0	1	1	1	realizar tres jornada educativa promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	comunidad general	

	marco de la pandemia por SARS COVID-19.							
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Sensibilizar a traves de redes sociales publicacion de flayers, mensajes claves difundidos en grupos comunitarios, entidades municipales, docentes y estudiantes de escuelas, en el componente de donación y trasplante de Órganos.	0	1	0	1	Sensibilizar a traves de redes sociales publicacion de flayers, mensajes claves difundidos en grupos comunitarios, entidades municipales, docentes y estudiantes de escuelas, en el componente de donación y trasplante de Órganos.	comunidad general	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar (3) talleres a mujeres sexualmente activa, del sector urbano y rural con intervención mínimo de 30 personas por sesión; sobre factores protectores, importancia del tamizaje de cáncer de cérvix y autoexamen de mama y rutas de atención en el marco de pandemia por SARS Covid-19.	0	1	1	1	Desarrollar (3) talleres a mujeres sexualmente activa, del sector urbano y rural con intervención mínimo de 30 personas por sesión; sobre factores protectores, importancia del tamizaje de cáncer de cérvix y autoexamen de mama y rutas de atención en el marco de pandemia por SARS Covid-19.	mujeres sexualmente activa	incluye video educativo

Salud y ámbito laboral	Capacitar sobre salud laboral a los sectores informales priorizados (mototaxistas, artesanos comerciantes y campesinos) en el municipio	0	1	0	1	Realizar 2 sesiones de educación en salud dirigido a población priorizada del sector informal moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes sobre prácticas de cuidado para mejorar condiciones de salud prevención del COVID-19, uso adecuado de EPP e intervención de enfermedades laborales.	moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes	entrega de implementos deautocuidado y/o protección
Salud y ámbito laboral	Diagnóstico en salud laboral a los sectores informales priorizados.	0	0	1	0	realizar un diagnostico de enfermades laborales para la población informal	moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes	
Salud y ámbito laboral	Promover una cultura preventiva de riesgos laborales en el sector informal de la economía a través de campañas de información por medios masivos de comunicación (que incluya emisoras locales).	0	1	0	1	realizar campañas para socializar la cultura para prevenir riesgos laborales en el sector informal	moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes	
Seguridad alimentaria y nutricional	Promocionar la lactancia materna a través de campaña educativa que incluya entrega de infografias y flayers que promuevan temas como (la importancia de la lactancia materna, desventajas de la alimentación artificial, conservación de la leche humana, mitos y creencias) que beneficien al menos 150 mujeres entre	0	50	50	50	Promocionar la lactancia materna a través de campaña educativa que incluya entrega de infografias y flayers que promuevan temas como (la importancia de la lactancia materna, desventajas de la alimentación artificial, conservación de la leche humana, mitos y creencias) que beneficien al menos 150 mujeres entre gestantes, lactantes y mujeres en edad fértil en el entorno hogar.	150 mujeres entre gestantes, lactantes y mujeres	entrega de infografias y flayers

	gestantes, lactantes y mujeres en edad fértil en el entorno hogar.							
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar celebración y conmemoración de la semana de la lactancia materna mediante jornadas lúdicas a través de la plataforma de Facebook Live con la intervención de mínimo 100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil y al menos dos grupos de apoyo priorizados (por ejemplo madres FAMI, madres comunitarios del municipio que incluya la entrega de incentivos que promuevan la lactancia materna.	0	0	100	0	Realizar celebración y conmemoración de la semana de la lactancia materna mediante jornadas lúdicas a través de la plataforma de Facebook Live con la intervención de mínimo 100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil y al menos dos grupos de apoyo priorizados (por ejemplo madres FAMI, madres comunitarios del municipio que incluya la entrega de incentivos que promuevan la lactancia materna.	100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil	Entrega de medienda e insentivos
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar tamizaje en 400 niños y niñas menores de 5 años de los sectores mas vulnerables del municipio para identificación de caso de desnutrición infantil y canalización a los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud	100	100	100	100	Realizar búsqueda activa en 400 viviendas de los sectores más vulnerables del municipio de casos de desnutrición de niños y niñas menores de cinco años y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud.	comunidad en general	formatos de visita y remisión

Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar tamizaje nutricional para detección oportuno de la obesidad y el sobrepeso en la plaza municipal, sector villa olimpica y mundo feliz	0	1	1	1	realizar una actividad para identificar riesgo de detección oportuna de obesidad		
Seguridad alimentaria y nutricional	Desarrollar (2) sesiones educativas-demostrativas por la herramienta Facebook live en manejo seguro de alimentos en casa y claves para preservar la inocuidad de alimentos (de acuerdo a documentos técnicos publicados en minsalud) dirigida a madres comunitarias, madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.	0	1	0	1	Desarrollar (2) sesiones educativas-demostrativas por la herramienta Facebook live en manejo seguro de alimentos en casa y claves para preservar la inocuidad de alimentos (de acuerdo a documentos técnicos publicados en minsalud) dirigida a madres comunitarias, madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.	madres comunitarias , madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.	Entrega de incentivos
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 2 ferias para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional como derecho humano a la alimentación en el municipio	0	0	1	1	Realizar 2 ferias para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional como derecho humano a la alimentación en el municipio		

Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 2 jornadas formativas sobre guías alimentarias de menores de 2 años y mayores de 2 años dirigidos a padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento, incluye la publicación y entrega de infografias y flayers, se deben tener como referente los documentos facilitadores GABAS del ICBF	0	1	1	0	Realizar 2 jornadas formativas (1 virtual por Facebook Live y 1 presencial en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 sobre guías alimentarias de menores de 2 años y mayores de 2 años dirigidos a padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento, incluye la publicación y entrega de infografias y flayers, se deben tener como referente los documentos facilitadores GABAS del ICBF	padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento	Infografias y flayers (100)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Las obligaciones serán las contenidas en la resolución 518 de 2015, articulo 11. Responsabilidades: 11.4. DE LAS INSTITUCIONES CONTRATADAS PARA LA EJECUCION DEL PIC:

11.4.1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades, contratadas, según lo establecido en el Anexo Técnico de la resolución 518 de 2015, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.

11.4.2. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado y según lo previsto en el numeral.

11.4.3 Ejecutar PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.

11.4.4. Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen, cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y verificación.

11.4.5. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias para el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas, planee, monitoreé y evalué los resultados de las mismas.

11.4.6 Elaborar e implantar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.

11.4.7. Elaborar e implementar un proceso para el monitoreo y evaluación Del PIC que se le van a contratar.

11.4.8. Presentar los informes sobre ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.

11.4.9. Manejar los recursos destinados para el PIC, en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato o del contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes.

11.4.10. Garantizar el desarrollo de los procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas y servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.

11.4.11. Participar en los procesos de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.

V. ASPECTO REGULATORIO

La Alcaldía Municipal de Galapa, de acuerdo con el objeto del presente proceso contractual, aplica las siguientes normas y todas aquellas que tengan relación con la razón de ser de este proceso:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención investigación y sanción de actos corruptivos y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 019 de 2012, por la cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Dichas normas, así como las demás que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los Proponentes.

VI. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el presente estudio, se analizan las diferentes empresas que pueden prestar los servicios requeridos por la Alcaldía de Galapa. Este análisis está enfocado a la prestación de servicios de planes de salud pública en donde se requiere una persona jurídica con la experiencia e idoneidad en el objeto a contratar.

En el mercado actual encontramos diferentes empresas que están dedicadas a la prestación de servicios en salud, de las cuales mencionaremos algunas en el Municipio de Galapa:

IPS DARTESALUD S.A.S., I.P.S. HUMANES EMPRESA DE SALUD, FASALUD, FUNDACIÓN FANES IPS, VISMA SALUD IPS, INSTITUTO METROPOLITANO PARA EL DESARROLLO COGNITIVO IPS S.A.S., NEUROEDUCAMOS COLOMBIA IPS S.A.S., DENTAL MALU IPS S.A.S. entre otras.

Debido a que según la resolución 0518 del 2015 de Ministerio de salud y protección social en su Artículo 14, menciona: *(…) Contratación del plan de salud pública de intervenciones colectivas departamental, distntal y municipal. Las intervenciones colectivas se contratarán con las instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el articulo 15 de la presente resolución y cumpliendo con la normatividad* vigente *en materia de contratación estatal, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente: 14,1. La entidad territorial contratará prioritariamente con las Empresas Sociales del Estado ubicadas en el territorio (incluye las IPS indígenas), las acciones del Pie para las cuales tenga capacidad técnica y operativa. 14.2. Cuando la IPS pública ubicada en el territorio no esté en capacidad de ejecutar algunas acciones del PIC, la entidad territorial podrá contratarlas con Empresas Sociales del Estado de municipios vecinos. Del mismo modo, podrá contratarlas cuando por su ubicación geográfica, estas IPS estén en mejor capacidad de garantizar el acceso de la población a dichas intervenciones. 14.3. En el evento de que las IPS públicas no cuenten con la capacidad técnica y operativa, la entidad territorial podrá contratar las acciones del Pie con instituciones prestadoras de salud privadas ubicadas en el municipio, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades y otras entidades privadas cuyo objeto social esté relacionado con la prestación de las acciones que se contraten, siempre y cuando cumplan los criterios definidos en el artículo 15 de la presente resolución. En estos casos. se acudirá a los parámetros de selección previstos en la normativa vigente sobre la materia.(…)*

Teniendo en cuenta las partes, obligaciones y objeto del contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.4.
Art. 2.2.1.2.1.4.2. Declaración de Urgencia Manifiesta
Art. 2.2.1.2.1.4.4. Contratos o Contratos Interadministrativos
Art. 2.2.1.2.1.4.8. NO Pluralidad Oferente
Art. 2.2.1.2.1.4.11. Arrendamientos
Art. 2 Numeral 4 Literal b. Contratación de Empréstitos.

"…ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.4. CONTRATOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS. *La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y, en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto. Cuando la totalidad del presupuesto de una Entidad Estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un contrato o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las Entidades Estatales…"*
Conforme a la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos; en su artículo 2, numeral 4, que corresponde a la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, establecido en el literal c) "***Contratos interadministrativos***, *siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos...*" (Modificado por el artículo 92 de la ley 1474 de 2011)
De tal manera que, teniendo en cuenta las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, en el artículo 43, el cual expresa:*"(…) 43.3. De Salud Pública*

*43.3.1. Adoptar, difundir, implantar y ejecutar la política de salud pública formulada por la Nación. (…)"*Por lo que atendiendo a su naturaleza y a la normatividad vigente, y a las directrices establecidas el Plan Decenal de Salud Pública PDSP, 2012-2021, adoptado mediante Resolución 0518 de 2015, este proceso se rige por el Decreto 1082 de 2015, que en su artículo 2.2.1.2.1.4.1, contempla la Contratación Directa; Contratos o contratos interadministrativos, donde las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la

entidad ejecutora señalado en la ley, como es el caso de la **Empresa Social del Estado**. De conformidad con lo previsto en el artículo 2°, numeral 1, literal a), de la Ley 80 de 1993, al artículo 2, numeral 4 literal c) de la Ley 1150 de 2007, el procedimiento que deba adelantarse para este tipo de contratos es el de Contratación Directa, el cual le es exigible acto administrativo que justifique, de conformidad a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015

VII. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Alcaldía Municipal de Galapa tomó una muestra en el portal de Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP de procesos de contratación con objetos similares de otras entidades y se observó el comportamiento del sector en otras entidades, de modo que sirvan de base a la hora de elaboración de las condiciones del proceso de contratación directa.

- **Histórico de contrataciones de objetos similares realizados en el Municipio de Galapa**

Vigencia	2022
Modalidad de selección	MÍNIMA CUANTÍA
Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE GALAPA
No. De Proceso	CMC-009-2022
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) INCLUIDOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022
Valor del Contrato	27.086.000 COP
Plazo	UN MES (1)

Vigencia	2021
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA
Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA
No. De Proceso	CPSP-042-2021
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORONAVIRUS COVID-19 DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCION EN SALUD FORMULADO Y APROBADO EN EL MUNICIPIO DE GALAPA.
Valor del Contrato	77,958,500 COP

Plazo	130 DIAS

Vigencia	2019
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA
No. De Proceso	CMC-008-2019
Objeto	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO
Valor del Contrato	23,000,000
Plazo	1 MESES

- **Histórico de contrataciones de objetos similares realizados en diferentes Entidades**

Vigencia	2020
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)
Entidad Contratante	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
No. De Proceso	SS-274-2020
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES: AMBITO LABORAL, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, TRANSVERSAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Valor del Contrato	289.602.708 COP
Plazo	3 (MESES)

Vigencia	2022
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE DAGUA
No. De Proceso	CD-364-2022

Objeto	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC - 2022, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 518 DEL 2015 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN DECENAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.
Valor del Contrato	371.043.791 COP
Plazo	1117 (DIAS)

Vigencia	2021
Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)
Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE
No. De Proceso	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006-2021
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2012 2021 Y LA RESOLUCIÓN 518 DEL 2015 Y LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19 PARA LA VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA
Valor del Contrato	393.126.481 COP
Plazo	11 (MESES)

VIII. VIII. ANÁLISIS ECONÓMICO

La Alcaldía Municipal de Galapa con el fin de poder determinar el presupuesto estimado del presente proceso, tomó de base la cotización realizada por el HOSPITAL DE GALAPA con el fin de calcular el precio del servicio, tal como se detalla a continuación:

ITEM	DIMENSIÓN PDSP	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	CANTIDAD TRIMESTRE 1	CANTIDAD TRIMESTRE 2	CANTIDAD TRIMESTRE 3	CANTIDAD TRIMESTRE 4	METODOLOGÍA	POBLACIÓN OBJETO ANUAL	SUMINISTROS POR ACTIVIDAD	**VALOR POR ACTIVIDAD**
1	Salud ambiental	Fomentar la movilidad segura y la cultura ciudadana en donde se invite a respetar el espacio público y las señales de tránsito en tres sesiones perifoneo por las principales calles del municipio y teatro callejero y pantomima en puntos estratégicos del municipio (semáforo, plaza principal, en puntos de estacionamiento de transporte informal –moto-taxismo) articular con la policía.	0	1	1	1	Realizar actividad en donde se invite a respetar el espacio público y señales de tránsito, sugiere durante el primer trimestre diseñar y publicar flayers por redes sociales, durante el segundo trimestre difundir mensajes alusivos a la movilidad segura y difundirla por perifoneo y durante el cuarto trimestre a través de la estrategia teatro callejero y pantomina ubicados en puntos de afluencia del municipio como semáforo, plaza principal, zonas de estacionamiento de mototaxistas y moto carros. El material debe contener logos de la ESE y Alcaldía municipal de Galapa. Articular con Policía y Tránsito Municipal.	Comunidad en general y personal que desempeña labor de mototaxista-motocarros y peatones.	Entregar Material educativo con la temática	$ 3.000.000

2	Salud ambiental	Realizar 4 talleres de aprendizaje-demostrativo sobre el manejo integral de residuos sólidos-reciclables dirigido a 50 jóvenes cada uno respetando las medidas de bioseguridad en el marco de pandemia por SARS COVID-19	1	1	1	1	Realizar 4 talleres de aprendizaje-demostrativo donde el tema central será el manejo de residuos sólidos reciclables y reutilizables, cada sesión debe involucrar la participación de mínimo 30 jóvenes, donde se recomienda respetar las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	mínimo 120 jóvenes	Diseño de formato taller, refrigerio saludable	$ 1.000.000
3	Salud ambiental	Desarrollar estrategias de entornos saludables en el entorno hogar dirigido a la comunidad en 200 viviendas priorizadas en los barrios mundo feliz, villa olímpica Carruajes y sectores subnormales; incluye la entrega de material educativo.	0	100	100	0	La actividad se desarrollara en el marco de la estrategia de entornos saludables, donde se hará intervención en 200 viviendas priorizadas de los barrios mundo feliz, villa olímpica Carruajes y sectores subnormales; además se sugiere que se entregue material educativo folletos y stickers ubicado en lugar visible, se recomienda que el personal encargado emplee las respectivas medidas de bioseguridad ante el evento COVID-19. El material debe contener logos de la ESE y Alcaldía municipal de Galapa.	familias de 200 viviendas	Sticker y folletos.	$ 1.000.000

4	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Articular con los representantes de las juntas de acción comunal, lideres, organizaciones de base comunitarias, autoridades tradicionales de grupos étnicos entre otros para fomentar que las personas y grupos adopten medidas de protección, apoyen y organicen frente a la contingencia por COVID-19	1	1	1	1	Realizar reunión con representantes de las juntas de acción comunal, líderes, organizaciones de base comunitarias, autoridades tradicionales de grupos étnicos entre otros para fomentar que las personas y grupos adopten medidas de protección, apoyen y organicen frente a la contingencia por COVID-19. En un lugar amplio. Entrega de material educativo logos de la ESE y Alcaldía municipal de Galapa.	Organizaciones civiles y comunitarias del municipio	Entregar Material educativo con la temática	$ 5.880.000
5	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar búsqueda activa y tamizajes para la mitigación y contención de la pandemia por SARS COVID-19 en el municipio y corregimientos.	1	1	1	1	Se realizara tamizaje de sintomáticos COVID19 interviniendo al municipio, corregimientos y zonas dispersas. Para lo cual se implementara un formato o instrumento donde se logre canalizar de los colectivos a lo individual. Articular EPS	Comunidad en general.	Entregar Material educativo con la temática	$ 6.630.000
6	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar por medio de estrategias de información la promoción permanente del programa de vacunación sin barrera y del esquema nacional gratuito a través de emisora local, redes sociales y perifoneo por principales calles.	1	1	1	1	Se Realizara actividad por medio de estrategias de información para la promoción permanente del programa de vacunación sin barrera y del esquema nacional gratuito a través de emisora local, publicación en redes sociales y difusión de mensajes por perifoneo trasladándose por las principales calles. donde se mencionara a la ESE Municipal y Alcaldía municipio de Galapa	Comunidad en general.		$ 1.000.000

7	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Ejecutar trimestralmente el plan de acción de la jornadas nacionales de vacunación apoyar la gestión de vacunación contra Sarampión, Rubeola, Fiebre amarilla Y COVID-19 para el sostenimiento y mantenimiento de la erradicación y eliminación de EPV.	1	1	1	1	Se elaborará trimestralmente un plan de acción de la jornadas nacionales de vacunación apoyar la gestión de vacunación contra Sarampión, Rubeola , Fiebre amarilla Y COVID-19 para el sostenimiento y mantenimiento de la erradicación y eliminación de EPV el cual debe estar ajustado a los lineamientos nacionales PAI del ministerio de salud.	población objeto PAI		$ 90.709.000
8	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar (2) campañas de patios saludables, en el municipio y sus corregimientos (de acuerdo a la alta presencia números de casos de las ETV y leptospirosis. (incluye sensibilización y recolección de inservibles), articular empresa operadora del servicio de aseo	0	0	1	1	Se desarrollaran dos (2) campañas de patios saludables, en el municipio y sus corregimientos (de acuerdo a la alta presencia números de casos de las ETV y leptospirosis lo cual se concertara con la líder de programa de vigilancia. durante el desarrollo de la jornada se hará la sensibilización y recolección de inservibles, lo cual se articulara con la empresa operadora del servicio de aseo	Comunidad de barrios priorizados		$ 5.000.000

9	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar campañas pedagógicas en las Instituciones educativa (IE María auxiliadora, IC Francisco Paula, IC Mega Colegio villa olímpica, mundo feliz, IE Carruajes) sobre tenencia responsable de mascotas, vacunación canina y felina y recomendaciones para el manejo cotidiano de animales de compañía.	0	1	2	2	Se desarrollara en IE María auxiliadora, IC Francisco Paula, IC Mega Colegio villa olímpica, mundo feliz, IE Carruajes campaña educativa por medio de diseño de material publicitario y publicación en redes sociales (Facebook, instagram, pagina web) sobre tenencia responsable de mascotas, vacunación canina y felina y recomendaciones para el manejo cotidiano de animales de compañía en el marco de la emergencia para prevenir el contagio y la propagación de la enfermedad por coronavirus. El material debe contener logos de la ESE y Alcaldia municipal de Galapa.	comunidad en general		$ 4.500.000
10	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 2 talleres para desarrollar capacidades a las voluntarias AIEPI y actores sociales del municipio, sobre la importancia de la estrategia AIEPI y 18 prácticas claves, tener como referente documento guía para profesionales y técnicos de salud del MINSALUD.	0	1	1	0	Realizar 1 taller para desarrollar capacidades a las voluntarias AIEPI y actores sociales del municipio, sobre la importancia de la estrategia AIEPI y prácticas claves, tener como referente documento guía para profesionales y técnicos de salud del MINSALUD.	Voluntarias AIEPI		$ 3.000.000

11	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar ocho jornadas de desparasitación a niños y niñas ubicados en los diferentes barrios Juan Mina, mundo feliz, san francisco, inmaculadad, carruajes, manga pital, corregimiento paluato y vereda alpes de sevilla del municipio priorizando población no escolarizada de 5 a 14 años para la prevención, eliminación y control de enfermedades infecciosas	0	2	3	3	Se realizaran ocho jornadas de desparasitación a niños y niñas ubicados en los diferentes barrios del municipio priorizando población no escolarizada de 5 a 14 años para la prevención, eliminación y control de enfermedades infecciosas lo cual se articulara con la líder del programa de vigilancia en salud pública a fin de concertar los barrios a intervenir, el trimestre de cumplimiento será en el II y III trimestre.	Población no escolarizada de 5 a 14 años	Desparasitantes gestionados ante secretaria de salud departamental.	$ 6.000.000
12	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos respiratorios y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de TB Y EAPB.	50	100	150	100	Se realizara tamizaje de sintomáticos respiratorios y canalización a la prestación de servicios individuales en 400 viviendas fraccionadas en los diferentes trimestre interviniendo al municipio, corregimientos y zonas dispersas. Para lo cual se implementara un formato o instrumento donde se logre canalizar del colectivo a lo individual. Articular con programas de TB Y EAPB.	familias de 400 viviendas de barrios priorizados		$ 2.500.000

13	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 2 sesiones educativas dirigido a los sectores de mayor vulnerabilidad, sobre la tuberculosis, medida preventivas, fomentar el autocuidado y lograr una mejor adherencia al tratamiento, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	0	Se realizaran dos (2) sesiones educativas durante el II Y III Trimestre dirigido a los sectores de mayor vulnerabilidad, sobre la tuberculosis, medida preventivas, fomentar el autocuidado y lograr una mejor adherencia al tratamiento, donde se debe contar con los respectivos EPP el personal el personal capacitar, así garantizar espacios donde se conserven las medidas de distanciamiento social, uso de tapabocas, desinfección y demás medidas de protección en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	100 beneficiarios	Refrigerio saludable	$ 1.000.000
14	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar una campaña publicitaria dirigida a la comunidad en general, para conmemorar el día 24 de marzo (día mundial de lucha contra la tuberculosis) incluye publicación de flayers, infografías por redes sociales y mensajes radiales.	1	0	0	0	Se Desarrollara una (1) campaña publicitaria dirigida a la comunidad en general, para conmemorar el día 24 de marzo (día mundial de lucha contra la tuberculosis) incluye publicación de flayers, infografías por redes sociales los cuales deben contener las frases o slogan del día mundial de lucha contra la TB año 2021, además el logo de la ESE y de la Alcaldia Municipal y mensajes radiales lo cuales deben contener como entidades participantes o responsables la ESE y	Comunidad en General	Infografías de campaña publicitaria y piezas musicalizadas	$ 2.000.000

							Alcaldia Municipal de Galapa.			
15	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos de PIEL y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de LEPRA Y EAPB	100	100	100	100	Se realizara tamizaje de sintomáticos de piel y canalización a la prestación de servicios individuales en 400 personas fraccionadas en los diferentes trimestres interviniendo al municipio, corregimientos y zonas dispersas. Para lo cual se implementara un formato o instrumento donde se logre canalizar del colectivo a lo individual. Articular con programas de LEPRA Y EAPB.	400 personas de barrios priorizados		$ 4.000.000
16	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Educar a través de videos lúdicos por redes sociales y difusión de mensajes por perifoneo priorizando los barrios Villa Olímpica, mundo feliz, carruajes y corregimiento de	0	0	1	1	Desarrollo de capacidades a través de videos lúdicos difundidos por redes sociales Facebook, instagram y difusión de mensajes por perifoneo priorizando los mundo feliz, carruajes y corregimiento de Paluato el manejo de residuos sólidos, reciclable y	comunidad en general		$ 1.000.000

		Paluato el manejo de residuos sólidos, reciclable y orgánicos, la buena reutilización de elemento como llantas, botellas que generan riesgo para enfermedades transmitidas por vectores en el hogar.					orgánicos, la buena reutilización de elemento como llantas, botellas que generan riesgo para enfermedades transmitidas por vectores en el hogar. Se realizara durante el III y IV Trimestre.			
17	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Desarrollar seis (6) estrategias de información en salud, por medios masivos de comunicación y 6 pendones ubicados en sitios públicos del municipio con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika. incluye una jornada de movilización para promoción y prevención de las ETV especialmente el Dengue que fomente los entornos saludables	0	2	2	2	Se Desarrollaran seis (6) estrategias de información en salud por medios masivos de comunicación donde se diseñara una pieza musicalizada con pautas de prevención del Dengue, Chikunguña y Zika, además se diseñaran 6 pendones que debe contener el logo de la ESE y Alcaldia Municipal, los cuales será ubicados en sitios públicos del municipio con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika.	comunidad en general	Pieza musicalizada y 6 pendones.	$ 3.000.000

18	Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar jornadas de limpieza general de solares, patios, jardines , destrucción y eliminación de depósitos que contengan o puedan contener agua, Cementerios, llanterías, parques, cementerios, basureros abiertos, depósitos de compra y venta de botellas, ladrilleras, galpones.	0	2	1	1	desarrollar jornadas de recolección de inservibles en sector con riesgos de enfermedades transmisibles, en articulación con las empresas de servicios públicos	comunidad en general		$ 2.000.000
19	Convivencia social y salud mental	Desarrollar acciones en el marco de la semana de la salud mental para una sana convivencia bajo el lema "amor propio" jornada de pintura de carteles -en donde se cuente con la participación de estudiantes de las instituciones educativas.	0	0	0	1	Se desarrollaran acciones en el marco de la semana de la salud mental para una sana convivencia bajo el lema "amor propio", en donde se realizara jornada de pintura de carteles facilitando los materiales necesarios tales como papeles y pinturas.... -se contara con la participación de estudiantes de las instituciones educativas.	estudiantes	materiales de papelería y pinturas	$ 1.000.000

20	Convivencia social y salud mental	Socializar por medios masivos de comunicación Facebook, Instagram, sitios comerciales y lugares públicos, las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de casos de violencia intrafamiliar y género. Incluye publicación de afiches.	1	1	1	1	Se Desarrollaran cuatro (4) estrategias de información en salud por medios masivos de comunicación donde las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de casos de violencia intrafamiliar y género. Incluye publicación de afiches que debe contener el logo de la ESE y Alcaldia Municipal, los cuales será ubicados en sitios públicos del municipio con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika.	comunidad general		$ 2.000.000
21	Convivencia social y salud mental	Realizar 3 talleres en temáticas tales como "creciendo con inteligencia emocional, pautas de crianza amorosa, aprendiendo a comunicarnos, resolución de conflictos, toma de decisiones y cuidado en casa de NNAJ (bajo el lema hagamos del hogar el más seguro)" dirigido a las personas de los sectores villa olímpica, mundo feliz y carruajes, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	1	Se Realizaran 3 talleres en temáticas tales como "creciendo con inteligencia emocional, pautas de crianza amorosa, aprendiendo a comunicarnos, resolución de conflictos, toma de decisiones y cuidado en casa de NNAJ (bajo el lema hagamos del hogar el más seguro)" dirigido a las personas de los sectores villa olímpica, mundo feliz y carruajes, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	150 personas de la comunidad de los sectores villa olímpica, mundo feliz y carruajes.	Refrigerio saludable	$ 2.500.000

22	Convivencia social y salud mental	Desarrollar 3 sesiones educativas dirigidas a comunidad en general, sobre la promoción de la convivencia social, prevención de violencia intrafamiliar y los lineamientos de la ley 1257/08. Incluye entrega de incentivos	0	1	1	1	Se Realizaran 3 secciones educativas en la comunidad en general para la promoción de la convivencia social prevención de violencia intrafamiliar y los lineamientos de la ley 1257/08.	150 personas	Refrigerio saludable - Material educativo	$ 2.500.000
23	Convivencia social y salud mental	Socializar la ley 1850 del 2017 y seguimiento de la ley con la población adulta mayor, familiares, cuidadores y comunidad en general.	0	0	1	0	Se Realizaran 1 actividad Socializar la ley 1850 del 2017 y seguimiento de la ley con la población adulta mayor, familiares, cuidadores y comunidad en general y los lineamientos de la ley 1850.	50 personas	Refrigerio saludable - Material educativo	$ 1.000.000
24	Convivencia social y salud mental	Desarrollar dos talleres dirigidos, a las mujeres víctimas de maltrato atendidas en la comisaria de familia; encaminados a la potenciación de la autoestima y conducta asertiva, en la búsqueda de desarrollo de actitudes de autonomía y auto suficiencia	0	1	1	0	Se Desarrollaran dos talleres dirigidos, a las mujeres víctimas de maltrato atendidas en la comisaria de familia, es por ello que se solicita que se coordine con el equipo interdisciplinario de comisaria de familia; las temáticas estarán encaminadas a la potenciación de la autoestima y conducta asertiva, en la búsqueda de desarrollo de actitudes de autonomía y auto suficiencia en el marco de la pandemia por SARS COVID-19. el número de beneficiarios	población con riesgo o víctimas de violencia	Refrigerio saludable	$ 1.500.000

							será acordado con comisaria de familia			
25	Convivencia social y salud mental	Desarrollar (2) talleres dirigido a la comunidad migrante en la promoción y prevención de la convivencia social, el empoderamiento de las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar y los lineamientos de la Ley 1257/08.	0	1	1	0	Se Desarrollaran (2) talleres dirigidos a la comunidad migrante en la promoción y prevención de la convivencia social, el empoderamiento de las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar y los lineamientos de la Ley 1257/08, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	comunidad migrante	Entregar Material educativo con la temática	$ 1.000.000
26	Convivencia social y salud mental	"Desarrollar acciones educativas orientadas a prevenir la violencia en el entorno hogar y comunitario, teniendo en cuenta que las principales víctimas son mujeres, niños,	0	1	1	1	realizar 3 acciones educativas orientadas a prevenir la violencia en el entorno hogar y comunitario, teniendo en cuenta que las principales víctimas son mujeres, niños, niñas y personas mayores, enfatizando en estigmas y discriminación, además de socializar las líneas de ayuda y rutas de	150 mujeres	Entregar Material educativo con la temática	$ 1.500.000

		niñas y personas mayores, enfatizando en estigmas y discriminación, además de socializar las líneas de ayuda y rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia, "					activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia, "			
27	Convivencia social y salud mental	Conmemorar el día mundial de la prevención del suicidio (10 de septiembre) estrategias de intervención (videos por personajes destacados e influyentes del municipio difundido por redes sociales) para educar hacia el respeto y el amor por la vida y la tolerancia a la frustración.	0	0	1	0	se realizara la conmemoración del día mundial de la prevención del suicidio (10 de septiembre), a través del desarrollo de estrategias de intervención (videos por personajes destacados e influyentes donde aportar de forma individual mensajes de superación, respeto, amor por la vida y tolerancia a la frustración, los cuales serán difundidos por redes sociales de la ESE Y ALCALDIA MUNICIPAL	Comunidad en general	Entregar Material educativo con la temática	$ 2.000.000
28	Convivencia social y salud mental	Capacitar a líderes sociales y comunitarios, docentes, cuidadores y familias en primeros auxilios psicológicos, signos de alarma para conducta suicida y estrategias de afrontamiento.	1	1	1	1	Se Realizaran 4 sesiones de aprendizaje virtuales sobre la identificación de signos y síntomas de la conducta suicida y rutas de atención la cual se socializara con antelación ante la secretaria de salud municipal, los mensajes serán enfocados a la comunidad en general del municipio.	Comunidad en general	Entregar Material educativo con la temática	$ 5.000.000

29	Convivencia social y salud mental	Realizar (2) foros educativos con participación de grupos juveniles e instituciones educativas del municipio en temáticas de prevención de consumo de SPA	0	1	1	0	Se Realizaran (2) foros educativos, los cuales 1 será de forma virtual que será el programado para el segundo trimestre y 1 de forma presencial para el tercer trimestre, con participación de grupos juveniles del municipio en temáticas de prevención de consumo de SPA, se deben involucrar instituciones aliadas, además en la jornada presencial se tendrán las respectivas medidas de protección en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	grupos juveniles	En actividad presencia se realizara el suministro de meriendas saludable.	$ 3.000.000
30	Convivencia social y salud mental	Realizar (3) estrategias de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas dirigidos cada una a 50 adolescentes y jóvenes de carruajes, mundo feliz, villa olímpica y paluato, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal con obras de improvisación teatral donde se involucren a los participantes escenificando diversas situaciones próximas a su	0	1	1	1	Se Realizaran cuatro (4) estrategias de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas dirigidos cada una a 50 adolescentes y jóvenes de carruajes, mundo feliz, villa olímpica y paluato, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal con obras de improvisación teatral donde se involucren a los participantes escenificando diversas situaciones próximas a su cotidianidad, incluye entrega de meriendas saludables e incentivos en cada una de las sesiones, se sugieren termos marcados con sticker alusivos a temáticas que tengan	200 adolescente y jóvenes	200 meriendas saludables y entrega de incentivos se sugieren termos marcados	$ 6.500.000

		cotidianidad, incluye entrega de meriendas saludables e incentivos en cada una de las sesiones					además el logo de la ESE Y Arcadia Municipal.			
31	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar conformación de las redes de apoyo comunitaria en salud sexual y reproductiva.	0	1	1	1	Realizar conformación y reuniones trimestrales con las redes de apoyo comunitaria en salud sexual y reproductiva el cual contara con su plan de trabajo y cronograma de reuniones, respetando las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	líderes comunales	meriendas saludables	$ 5.000.000
32	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Socializar con miembros de la comunidad LGBTI, la conceptualización de la sigla LGBTI+ y promover la utilización de un lenguaje y trato inclusivo, respetuoso y digno para con el sector LGBTI+.	0	1	0	0	Se Realizaran 1 actividad para Socializar con miembros de la comunidad LGBTI, la conceptualización de la sigla LGBTI+ y promover la utilización de un lenguaje y trato inclusivo, respetuoso y digno para con el sector LGBTI+.	50 personas de la comunidad LGBTIQ+	meriendas saludables y material educativo	$ 2.000.000

33	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 3 sesiones educativas a través de encuentro presencial y movilización social dirigida a los usuarios de los SAAJ de la ESE, grupos étnicos, personas con discapacidad, comunidad LGBT, víctimas del conflicto y comunidad general del municipio, en derechos sexuales y reproductivos, prevención embarazos en adolescentes y conductas saludables. (Tener en cuenta para el III Trimestre la celebración de la semana Andina 2022) incluye la entrega de material lúdico como incentivos a participación.	0	1	1	1	Se Realizaran 3 sesiones educativas a través de encuentro presencial dirigida a los usuarios de los SAAJ de la ESE, grupos étnicos, personas con discapacidad, comunidad LGBT, víctimas del conflicto y comunidad general del municipio, en derechos sexuales y reproductivos y conductas saludables. Para lo cual Se debe tener como referente el documento modelo de atención integral en SSR para adolescentes y jóvenes), además se precisa guardar las medidas de distanciamiento social, uso de tapabocas, lavados y/o desafección de manos y demás recomendaciones en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 incluye la entrega de material lúdico como incentivos a participación.	60 jóvenes preferiblemente usuarios SAAJ	Meriendas saludables y entrega de block de notas.	$ 2.000.000
34	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Informar a la comunidad en general sobre métodos de anticoncepción moderna y acceso al servicio de planificación familiar a través de herramientas	1	1	1	1	se Informara a la comunidad en general sobre métodos de anticoncepción moderna y acceso al servicio de planificación familiar a través de herramientas virtuales, publicación de flayers, videos educativos y material promocional el	comunidad en general	Material educativo con temática	$ 6.000.000

		virtuales, publicación de flayers, videos educativos y materiales promocionales.					cual debe contener la líneas de acceso a los programa de la ESE así como los logos de la ESE y secretaria de salud municipal.			
35	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar campaña en los barrios mundo feliz, carruajes, juan mina, inmaculada, 12 de septiembre, promocionando la adherencia al programa antes de las 10 semanas de embarazo y adherencia al programa de control prenatal de la ESE centro de salud para prevenir el riesgo de complicaciones por morbi-mortalidad materna. (Incluye la entrega de incentivo que contribuya al éxito de la campaña)	0	2	2	1	Realizar campaña por redes sociales y emisora radial para la captación de gestantes (incluidas migrantes), antes de las 10 semanas de embarazo y adherencia al programa de control prenatal de la ESE centro de salud para prevenir el riesgo de complicaciones por morbi-mortalidad materna. (Incluye la entrega de incentivo trimestral que contribuya al éxito de la campaña)	50 Mujeres Gestantes	incentivos se sugieren Kit de maternidad	$ 6.000.000
36	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar campaña lúdica en los operadores de CDI (DASEIS-MUGESCO y FUNDESOE) que atienden gestantes y lactantes para promover el cuidado del binomio madre e hijo durante el proceso de	0	1	1	1	Se Realizaran 3 campañas lúdica en los Barrios mundo feliz, carruajes y villa olímpica para promover el cuidado del binomio madre e hijo durante el proceso de gestación, parto, puerperio y las intervenciones de la ruta de atención materno perinatal (preconcepcional, el	90 mujeres en edad fértil de los Barrios mundo feliz, carruajes y villa olímpica	Folleto educativo y meriendas saludables	$ 4.000.000

		gestación, parto, puerperio y las intervenciones de la ruta de atención materno perinatal (preconcepcional, el periodo perinatal, el post parto, la atención del recién nacido, signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancias del control prenatal, parto institucional, IVE, y anticoncepción)ten er en cuenta el directorio de CDI municipio de galapa vigencia 2022 e incluye entrega de material educativo.					periodo perinatal, el post parto, la atención del recién nacido, signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancias del control prenatal, parto institucional, IVE, y anticoncepción), en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo.			
37	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 2 jornadas promocionando la sexualidad segura a través del uso de métodos anticonceptivos, como mecanismo de prevención de ITS e información de la oferta de prueba de VIH. Dirigida a grupos juveniles del municipio.	0	1	1	0	Se Realizaran dos (2) jornadas de información en salud promocionando la sexualidad segura a través del uso de métodos anticonceptivos, como mecanismo de prevención de ITS e información de la oferta de prueba de VIH por medios masivos de comunicación redes sociales se debe publicar imágenes y grabar audios donde incluyan logos y slogan de ESE y Alcaldia municipal.	comunidad en general		$ 1.500.000

38	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Conmemorar el día de la lucha contra el VIH/SIDA a través de ubicación de STAND Educativo en plaza principal que incluye acciones lúdicas, entrega de preservativos, promoción de pruebas rápidas, donde participen grupos juveniles, SAAJ, población migrante, comunidad LGBTI, lideres, gestores comunitarios y culturales en apoyo con EAPB y entidades municipales. incluye entrega de preservativos en el marco de la resolución 1314 de 2021	0	0	0	1	Se realizara Conmemoración del día de la lucha contra el VIH/SIDA a través de ubicación de STAND Educativo en plaza principal que incluye acciones lúdicas, entrega de preservativos, promoción de pruebas rápidas, donde participen grupos juveniles, SAAJ, población migrante, comunidad LGBTI, lideres, gestores comunitarios y culturales en apoyo con EAPB y entidades municipales. incluye entrega de preservativos, la actividad será concertada con el comité de VIH del municipio en reunión previa	comunidad en general	1000 preservativos y material educativo	$ 1.545.515
39	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Distribuir condones masculinos/femeninos y de insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C.	1	1	1	1	Distribuir condones masculinos/femeninos y de insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C.	comunidad en general		$ 4.000.000

40	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Tamizar con pruebas rápidas para ITS, VIH, VHB, VHC a 100 personas en contexto de vulnerabilidad (esto aplica para eventos de interés en salud pública que generan alta externalidad).	0	50	0	50	Tamizar con pruebas rápidas para ITS, VIH, VHB, VHC a 100 personas en contexto de vulnerabilidad (esto aplica para eventos de interés en salud pública que generan alta externalidad).	comunidad en general		$ 3.000.000
41	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Socializar las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. Incluye publicación de afiches y pendones en lugares públicos teniendo en cuenta los enfoques para la atención de la normatividad actual."(Alcaldia, Casa de la Cultura, Punto Vive Digital, Comisaria de Familia, Centro de Convivencia, Instituciones Educativas sedes principales María Auxiliadora, Francisco de Paula Santander, Mundo Feliz y Villa olímpica.	0	9	0	0	Socializar por medios masivos de comunicación Facebook, Instagram, sitios comerciales y lugares públicos, las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL las cuales serán concertadas con la secretaria de salud municipal. Incluye publicación de afiches los cuales deberán contener el logo de la ESE Y Alcaldia municipal.	comunidad en general	50 Afiches con ilustración de rutas y líneas de atención.	$ 4.000.000

42	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Desarrollar dos sesiones lúdico-educativas a través de Facebook live dirigida a niños y niñas, sobre prevención y detección de violencia sexual con participación de población del casco urbano y del corregimiento de paluato. (Incluye entrega de incentivos a participantes)	0	1	0	1	Se Desarrollaran dos sesiones lúdico-educativas a través de Facebook live dirigida a niños y niñas, sobre prevención y detección de violencia sexual con participación de población del casco urbano y del corregimiento de paluato. Durante las sesiones se sugieren realizar dinámicas que motiven la participación y aumento de audiencia a los cuales se entregan de acuerdo a condiciones incentivos a participantes)	niños y niñas del municipio y corregimiento de paluato	Incentivos que contengan sticker del tema	$ 2.000.000
43	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	"Desarrollar encuentros para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, (EDA-IRA) promoción de factores protectores, prevención de accidentes caseros con madres y/o cuidadores de los (6) CDI del municipio. Incluye cartilla educativa articulada con comisaria de familia.	0	0	6	0	"Desarrollar encuentros para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, promoción de factores protectores, prevención de accidentes caseros con madres y/o cuidadores de los (6) CDI del municipio, por lo cual previamente se concertaran con gestoras de los CDI. Incluye cartilla educativa articulada con comisaria de familia en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	300 madres y /o cuidadores de beneficiarios de CDI	300 Cartillas educativas y meriendas saludables	$ 2.000.000

44	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollar una (1) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD) en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	1	Se Desarrollara una (1) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores lo cual se concertara con el enlace de personas con discapacidad, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD, tener en cuenta las medidas de bioseguridad y protocolos por la pandemia por SARS COVID-19	se seleccionaran grupo de 80 personas con discapacidad	entrega de mugs y meriendas saludable	$ 3.000.000
45	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Socializar de la ruta de salud en la población con discapacidad	0	1	0	0	Realizar una reunión para socializar la ruta de salud	30 personas en condición de discapacidad	meriendas saludables y material educativo	$ 2.500.000
46	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollar la estrategia RBC (rehabilitación basada en comunidad) entorno hogar, a través de visitas a 350 viviendas de personas con discapacidad, cuidadores de personas con discapacidad, lideres, veedores y agentes comunitarios del	50	100	100	100	Se Desarrollara la estrategia RBC (rehabilitación basada en comunidad) entorno hogar, a través de visitas a 350 viviendas de personas con discapacidad, cuidadores de personas con discapacidad, lideres, veedores y agentes comunitarios del municipio y corregimientos (en el marco de la pandemia COVID-19 incluye	350 personas en condición de discapacidad con participación de familiares y/o cuidadores	entrega de material educativo	$ 2.000.000

		municipio y corregimientos (en el marco de la pandemia COVID-19 incluye entrega de material educativo).					entrega de material educativo). la búsqueda y programación de visitas será coordinada con la secretaria de salud municipal			
47	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar promoción de canales de comunicación y líneas de contacto a través de redes sociales. Para la canalización hacia el proceso de certificación y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.	0	0	1	1	Se Realizara promoción de canales de comunicación y líneas de contacto a través de redes sociales. Para la canalización hacia el proceso de certificación y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, el contenido a difundir será previamente concertado con la secretaria de salud municipal.	personas con discapacidad y familiares o cuidadores	meriendas saludables y material educativo	$ 1.707.034
48	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar jornadas de resiliencia a población víctimas del conflicto armado del municipio y corregimiento articular con enlace comunitaria de víctimas.	0	0	1	1	Realizar jornadas de resiliencia a población víctimas del conflicto armado del municipio y corregimiento articular con enlace comunitaria de víctimas.	100 víctimas del conflicto armado	meriendas saludables y material educativo	$ 1.000.000
49	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar 2 video-foros sobre las consecuencias negativas y factores de riesgo de la EPOC por el consumo de	0	1	1	0	Se Desarrollaran 2 video-foros de los cuales (1 virtual a través de Facebook y otro presencial) sobre las consecuencias negativas y factores de riesgo de la	150 adolescentes y jóvenes y comunidad en general		$ 1.000.000

		tabaco, sustancias psicoactivas dirigido cada uno a 100 jóvenes y comunidad en general.					EPOC por el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas dirigido a jóvenes y comunidad en general.			
50	Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollar tres (3) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad, familiares y /o cuidadores y adultos mayores en condición de discapacidad (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD) en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	0	1	1	1	Se Desarrollara 3 jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores lo cual se concertara con el enlace de personas con discapacidad, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD, tener en cuenta las medidas de bioseguridad y protocolos por la pandemia por SARS COVID-19	se seleccionaran grupo de 80 personas con discapacidad	entrega de mugs y meriend a saludabl e	$ 1.500.000
51	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar (3) Jornadas de integración familiar que permitan mantener estilos de vida saludable, promover el autocuidado y el envejecimiento activo dirigido a la población adulto, Club de Hipertenson y diabéticos.	0	1	1	1	Convocar y desarrollar 3 jornada recreativa promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	asistentes den club de hipertenso s y diabéticos		$ 1.500.000

52	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades lúdico-educativa de promoción de la salud con tips tales como promover la cultura de moverse, cultura del autocuidado, buenas hábitos alimentarios y salud bucal, visual y auditiva dirigida a grupos poblacionales especiales (victimas, etnias - Afros y comunidad en general) del municipio.	0	0	1	0	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco de la pandemia COVID-19	personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general	meriendа saludable	$ 500.000
53	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Promoción de los deberes y derechos de salud oral por medios masivos de comunicación (Emisora local, redes sociales y página institucional) de forma trimestral.	1	1	1	1	realizar cuatro secciones de deberes y derechos en salud oral en medios masivos de comunicación			$ 1.000.000
54	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar capacidades en el entorno hogar a través de visitas a 300 viviendas del municipio y corregimiento de Paluato y veredas para promocionar la salud bucal a través del cepillado diario y asistencia regular	0	100	100	100	Se realizar Desarrollo de capacidades en el entorno hogar a través de visitas a 300 viviendas del municipio y corregimiento de Paluato para promocionar la salud bucal a través del cepillado diario y asistencia regular al servicio de odontología, el cronograma de visitas será concertado con la	Hogares de 300 viviendas del municipio.	Entrega de 300 volantes o folletos educativos.	$ 2.500.000

		al servicio de odontología"					secretaria de salud municipal"			
55	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar campaña educativa para dar a conocer los cambios que se presentan a nivel periodontal durante la gestación y como la presencia de placa bacteriana por mala higiene oral incrementa el riesgo de desarrollar enfermedad periodontal, con la intervención de mínimo 80 gestantes (nacionales y migrantes) en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo	0	70	0	0	Se Realizara campaña educativa para dar a conocer los cambios que se presentan a nivel periodontal durante la gestación y como la presencia de placa bacteriana por mala higiene oral incrementa el riesgo de desarrollar enfermedad periodontal, con la intervención de mínimo 50 gestantes en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo el cual debe contener los logos de la ESE y alcaldía municipal.	75 gestantes	50 plegables y material educativo y meriendas saludable.	$ 1.000.000

56	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar un programa radial de forma trimestral con temática Alimentación saludable: fomentando prácticas como lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses; alimentación complementaria saludable desde el sexto mes de vida con consumo de frutas y verduras al menos 5 veces al día, y control de alimentos que generan riesgo como sal, azucares añadidos, bebidas carbonatadas, entre otros.(incluye entrega de mínimo 3 incentivos por participación en programa)	1	1	1	1	Desarrollar un programa radial de forma trimestral con temática Alimentación saludable: fomentando prácticas como lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses; alimentación complementaria saludable desde el sexto mes de vida con consumo de frutas y verduras al menos 5 veces al día, y control de alimentos que generan riesgo como sal, azucares añadidos, bebidas carbonatadas, entre otros.(incluye entrega de mínimo 3 incentivos por participación en programa se sugieren unas anchetas de frutas y productos saludables)	comunidad en general	Entrega de 12 incentivos se sugieren anchetas o canastas de frutas.	$ 6.000.000
57	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar 3 Talleres de sensibilización en el entorno escolar, comunitario, laboral para promover acciones que estimulen a disminuir el uso de cigarrillo y promover los estilos de vida saludables.	0	1	1	1	Desarrollar 3 talleres de sensibilización escolar entornos escolar, comunitario laboral para promover acciones que estimulen a disminuir el uso de cigarrillo y promover los estilos de vida saludables.			$ 1.500.000

58	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar tamizajes en el entorno comunitario a 400 personas mayores de 18 años del municipio, veredas y corregimiento de Paluato para detección temprana de las enfermedades cardiovasculares, con la estrategia conoce tu peso, conoce tu riesgo y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud.	0	150	150	100	Realizar tamizajes en el entorno comunitario a 400 personas mayores de 18 años del municipio y corregimiento de Paluato para detección temprana de las enfermedades cardiovasculares, con la estrategia conoce tu peso, conoce tu riesgo y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud.	400 personas mayores de 18 años del municipio y corregimiento de Paluato	formatos de remisión y/o canalización	$ 8.000.000
59	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco	0	1	2	1	Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco de la pandemia COVID-19	personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general	meriend a saludabl e	$ 5.000.000

		de la pandemia COVID-19								
60	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 11 campañas lúdicas jornada de rumba terapia para promover la actividad física en la comunidad del municipio y corregimiento involucrando a población víctima, migrantes y comunidad LGTBI, en el marco de la pandemia COVID-19 (incluye entrega de insumo se sugiere un termo plástico).	0	4	4	3	Realizar 11 campañas lúdicas jornada de rumba terapia para promover la actividad física en la comunidad del municipio y corregimiento involucrando a población víctima, migrantes y comunidad LGTBI, en el marco de la pandemia COVID-19 (incluye entrega de insumo se sugiere un termo plástico).	comunidad en general	entrega de termos plásticos	$ 7.000.000
61	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar una movilización social en el marco de la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludables, incluye perifoneo y emisión de mensajes musicalizados por las principales calles del municipio y corregimientos (liderado por un instructor)	0	0	1	0	Convocar y desarrollar jornada recreativa trimestralmente (a partir del segundo trimestre) promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	asistentes den club de hipertensos y diabéticos		$ 3.000.000

62	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades lúdicas para conmemorar en un espacio público, el día de la obesidad (12 noviembre) hipertensión (17 mayo), corazón (29 septiembre) y diabetes (14 noviembre con ubicación de stand en plaza principal.	0	1	1	2	Realizar actividades lúdicas para conmemorar en un espacio público, el día de la obesidad (12 noviembre) hipertensión (17 mayo), corazón (29 septiembre) y diabetes (14 noviembre con ubicación de stand en plaza principal.	comunidad general	Entrega de meriend a e incentiv os (40 cuerdas de saltar)	$ 5.000.000
63	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 4 jornadas de sensibilización dirigido a líderes, veedurías, grupos comunitarios, JAC, migrantes y comunidad en general incluye entrega de material promocionado la reducción de sal y sodio.	0	2	1	1	Realizar 4 jornadas de sensibilización (conferencias) de 1 hora de duración a través de medios masivos rurales y urbanos (radiales y/o Facebook live) incluye publicación de material promocionado la reducción de sal y sodio	comunidad general	Entrega de incentiv os	$ 5.000.000
64	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Convocar y desarrollar jornada recreativa trimestralmente (a partir del segundo trimestre) promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	0	1	1	1	Realizar tres jornadas educativas promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19.	comunidad general		$ 4.000.000

65	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Sensibilizar a través de redes sociales publicación de flayers, mensajes claves difundidos en grupos comunitarios, entidades municipales, docentes y estudiantes de escuelas, en el componente de donación y trasplante de Órganos.	0	1	0	1	Sensibilizar a través de redes sociales publicación de flayers, mensajes claves difundidos en grupos comunitarios, entidades municipales, docentes y estudiantes de escuelas, en el componente de donación y trasplante de Órganos.	comunidad general		$ 1.000.000
66	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar (3) talleres a mujeres sexualmente activa, del sector urbano y rural con intervención mínimo de 30 personas por sesión; sobre factores protectores, importancia del tamizaje de cáncer de cérvix y autoexamen de mama y rutas de atención en el marco de pandemia por SARS Covid-19.	0	1	1	1	Desarrollar (3) talleres a mujeres sexualmente activa, del sector urbano y rural con intervención mínimo de 30 personas por sesión; sobre factores protectores, importancia del tamizaje de cáncer de cérvix y autoexamen de mama y rutas de atención en el marco de pandemia por SARS Covid-19.	mujeres sexualmente activa	incluye video educativo	$ 2.000.000

67	Salud y ámbito laboral	Capacitar sobre salud laboral a los sectores informales priorizados (mototaxistas, artesanos comerciantes y campesinos) en el municipio	0	1	0	1	Realizar 2 sesiones de educación en salud dirigido a población priorizada del sector informal moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes sobre prácticas de cuidado para mejorar condiciones de salud prevención del COVID-19, uso adecuado de EPP e intervención de enfermedades laborales.	moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes	entrega de implementos de autocuidado y/o protección	$ 1.500.000
68	Salud y ámbito laboral	Diagnóstico en salud laboral a los sectores informales priorizados.	0	0	1	0	realizar un diagnóstico de enfermados laborales para la población informal	moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes		$ 1.000.000
69	Salud y ámbito laboral	Promover una cultura preventiva de riesgos laborales en el sector informal de la economía a través de campañas de información por medios masivos de comunicación (que incluya emisoras locales).	0	1	0	1	realizar campañas para socializar la cultura para prevenir riesgos laborales en el sector informal	moto taxis-motocarros-bici taxis y vendedores ambulantes		$ 1.500.000
70	Seguridad alimentaria y nutricional	Promocionar la lactancia materna a través de campaña educativa que incluya entrega de infografías y flayers que promuevan temas	0	50	50	50	Promocionar la lactancia materna a través de campaña educativa que incluya entrega de infografías y flayers que promuevan temas como (la importancia de la lactancia materna, desventajas de la	150 mujeres entre gestantes, lactantes y mujeres	entrega de infografías y flayers	$ 3.000.000

		como (la importancia de la lactancia materna, desventajas de la alimentación artificial, conservación de la leche humana, mitos y creencias) que beneficien al menos 150 mujeres entre gestantes, lactantes y mujeres en edad fértil en el entorno hogar.					alimentación artificial, conservación de la leche humana, mitos y creencias) que beneficien al menos 150 mujeres entre gestantes, lactantes y mujeres en edad fértil en el entorno hogar.			
71	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar celebración y conmemoración de la semana de la lactancia materna mediante jornadas lúdicas a través de la plataforma de Facebook Live con la intervención de mínimo 100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil y al menos dos grupos de apoyo priorizados (por ejemplo madres FAMI, madres comunitarios del municipio que incluya la entrega de incentivos que promuevan la lactancia materna.	0	0	100	0	Realizar celebración y conmemoración de la semana de la lactancia materna mediante jornadas lúdicas a través de la plataforma de Facebook Live con la intervención de mínimo 100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil y al menos dos grupos de apoyo priorizados (por ejemplo madres FAMI, madres comunitarios del municipio que incluya la entrega de incentivos que promuevan la lactancia materna.	100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil	Entrega de meriend a e incentiv os	$ 4.000.000

72	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar tamizaje en 400 niños y niñas menores de 5 años de los sectores más vulnerables del municipio para identificación de caso de desnutrición infantil y canalización a los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud	100	100	100	100	Realizar búsqueda activa en 400 viviendas de los sectores más vulnerables del municipio de casos de desnutrición de niños y niñas menores de cinco años y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud.	comunidad en general	formatos de visita y remisión	$ 5.000.000
73	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar tamizaje nutricional para detección oportuno de la obesidad y el sobrepeso en la plaza municipal, sector villa olímpica y mundo feliz	0	1	1	1	realizar una actividad para identificar riesgo de detección oportuna de obesidad			$ 3.000.000
74	Seguridad alimentaria y nutricional	Desarrollar (2) sesiones educativas-demostrativas por la herramienta Facebook live en manejo seguro de alimentos en casa y claves para preservar la inocuidad de alimentos (de acuerdo a documentos técnicos publicados en minsalud) dirigida a madres comunitarias,	0	1	0	1	Desarrollar (2) sesiones educativas-demostrativas por la herramienta Facebook live en manejo seguro de alimentos en casa y claves para preservar la inocuidad de alimentos (de acuerdo a documentos técnicos publicados en minsalud) dirigida a madres comunitarias, madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.	Madres comunitarias, madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.	Entrega de incentivos	$ 2.000.000

		madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.								
75	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 2 ferias para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional como derecho humano a la alimentación en el municipio	0	0	1	1	Realizar 2 ferias para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional como derecho humano a la alimentación en el municipio			$ 2.000.000
76	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 2 jornadas formativas sobre guías alimentarias de menores de 2 años y mayores de 2 años dirigidos a padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento, incluye la publicación y entrega de infografías y flayers, se deben tener como referente los documentos facilitadores GABAS del ICBF	0	1	1	0	Realizar 2 jornadas formativas (1 virtual por Facebook Live y 1 presencial en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 sobre guías alimentarias de menores de 2 años y mayores de 2 años dirigidos a padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento, incluye la publicación y entrega de infografías y flayers, se deben tener como referente los documentos facilitadores GABAS del ICBF	padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento	Infografías y flayers (100)	$ 2.000.000
								TOTAL SERVICIO IVA INCLUIDO		**$ 307.471.549**

IX. PRESUPUESTO

El valor estimado del contrato a suscribir es por la suma de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS $ 307.471.549**, incluye IVA y todos los costos y tributos a que haya lugar y que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

X. PLAZO

El término de ejecución del contrato a suscribir es hasta el 31 de Diciembre de 2022, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

XI. ANALISIS DE RIESGO

La Alcaldía Municipal de Galapa, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Numeral 6 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborada por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. (**Ver Matriz De Riegos)**

(Original firmado)
Liceth Conrado Escorcia
Secretaria de Salud(E)
Alcaldía Municipal de Galapa